



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA



LA COLECCIÓN DE CÓDICES EN LA BIBLIOTECA JUAN COMAS:  
PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA

PRESENTA

ARISBETH GARRIDO VELÁZQUEZ

ASESOR

MTRO. MIGUEL ÁNGEL AMAYA RAMÍREZ

CIUDAD UNIVERSITARIA 2016

CDMX





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*“Así lo vinieron a decir.*

*Así lo asentaron en su relato*

*y para nosotros lo vinieron a dibujar en sus papeles*

*los ancianos, las ancianas,*

*eran nuestros abuelos, nuestras abuelas,*

*nuestros bisabuelos, nuestras bisabuelas,*

*nuestros tatarabuelos, nuestros antepasados,*

*se repitió como un discurso su relato,*

*nos lo dejaron,*

*y vinieron a legarlo*

*a quienes ahora vivimos*

*a quienes salimos de ellos.*

*Nunca se perderá, nunca se olvidará,*

*lo que vinieron a hacer,*

*lo que vinieron a asentar en las pinturas:*

*su renombre, su historia, su recuerdo.*

*Así en el porvenir*

*jamás se perecerá, jamás se olvidará,*

*siempre lo guardaremos*

*nosotros los hijos de ellos, los nietos,*

*hermanos, bisnietos, tataranietos, descendientes,*

*quienes tenemos su sangre y su color,*

*lo vamos a decir, lo vamos a comunicar*

*a quienes todavía vivirán, habrán de nacer,*

*los hijos de los mexicas, los hijos de los tenochas...”*

*(Crónicas Mexicayotl)*





*Al término de esta etapa quiero dar gracias,*

***A Dios por ser mi amigo, confidente y guía***

*a los que con su amor, apoyo y comprensión  
me impulsaron a cerrar este  
círculo académico, gracias  
Johabeth y Alberto*

*A mi madre,  
por todos los sacrificios hechos  
para nuestro crecimiento y felicidad  
por ser pilar de nuestra familia  
y por seguir estando cerca, gracias.*

*A mi padre, hermana y mis hermanos,  
por todo lo que hemos vivido  
y viviremos estando juntos.*

***Al Mtro. Miguel Amaya, gracias por tu apoyo y comprensión y por ser mi amigo también.***

*A mis revisores Mtra. Patricia de la Rosa, Mtra. Mary Carmen Rivera, Mtro. Juan M. Zurita y  
Mtro. Jorge Ruiz por su apoyo y asesoría.*

*Al personal de la Biblioteca Juan Comas, Paty, Silvia, Alicia y Juan, por su amistad, impulso y  
apoyo.*

*A mis familiares y amigo@s porque también hay un pedacito de su sonrisa, corazón,  
consejos y amistad dentro de mí y este trabajo.*

*Gracias a todos,  
¡TERMINE!*



# ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>CAPÍTULO 1. LOS CÓDIGOS Y SU ORGANIZACIÓN</b> .....	9
1.1 Conceptualización.....	10
1.1.1 Escritas.....	16
1.1.2 Escritura indígena.....	19
1.2 Importancia.....	21
1.3 Detalles físicos.....	24
1.4 Contenido temático.....	30
1.5 Organización de información documental.....	31
1.5.1 Reglamentación Internacional.....	32
1.5.2 Registros catalográficos de códigos, ejemplos.....	42
a) Biblioteca Nacional de México	
b) Biblioteca del Vaticano	
c) Biblioteca de la Universidad de Arizona	43
d) Biblioteca Nacional de Francia	
e) Biblioteca Central de la UNAM	
<b>CAPÍTULO 2. LA BIBLIOTECA JUAN COMAS</b> .....	55
2.1 Instituto de Investigaciones Antropológicas.....	56
2.1.1 Objetivos.....	57
2.1.2 Ubicación.....	61
2.2 Biblioteca Juan Comas.....	62
2.2.1 Antecedentes.....	62
2.2.2 Organización.....	64
2.2.3 Organigrama.....	66
2.2.4 Objetivos y misión.....	67
2.2.5 Servicios.....	68
2.2.6 Acervo, colecciones.....	72
2.2.7 Ubicación y horario.....	78
2.2.8 Usuarios.....	79
<b>CAPÍTULO 3. LA COLECCIÓN DE CÓDIGOS EN LA BIBLIOTECA JUAN COMAS: PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN</b> .....	81
3.1 Introducción.....	82
3.2 Diagnóstico.....	84
3.3 Problemática.....	88
3.3.1 Dispersión de la colección de códigos.....	88
3.3.2 Falta de personal para el desarrollo de la colección.....	88
3.3.3 Desconocimiento de criterios establecidos para el ordenamiento de este tipo de colección.....	90
3.4 Metodología empleada para la propuesta de organización.....	91
3.5 Programas a desarrollar.....	94
3.5.1 Identificación de la Colección.....	94

3.5.2 Catalogación de códigos.....	99
3.5.3 Análisis y determinación de Encabezamientos de Materia (Indización).	108
3.5.4 Determinación de la clasificación.	114
3.5.5 Proceso físico.	119
CONCLUSIONES	123
RECOMENDACIONES	125
OBRAS CONSULTADAS	133
ANEXOS	A

# INTRODUCCIÓN

---

La importancia de establecer orden y control en la información documental se generó desde los inicios de la escritura asimismo con el desarrollo del papel y la invención de la imprenta dando origen a lo que actualmente conocemos como organización bibliográfica.

Se entiende como organización bibliográfica al ordenamiento y el control de la información cuya función primordial es conseguir que todo documento sea almacenado y registrado, lo que permitirá la identificación, selección, localización y recuperación de estos según las necesidades.

En México y América Central los códices prehispánicos localizados y guardados en los **amoxcalli** (amoxtli "*libro*" y calli "*casa*") son fuentes históricas en los cuales las poblaciones indígenas a través de los escribas dejaron constancia de su presencia, sus logros, avances culturales y científicos e informaron sobre creencias religiosas, ritos, ceremonias, historia, genealogías, alianzas de los señores, nociones geográficas, sistema económico, cronología, entre muchos otros.

Muestran en ellos su plena conciencia para registrar conocimientos y perpetuarlos hacia las generaciones venideras, su posesión y manejo por la clase dirigente, señores y sacerdotes, asegurando la conservación y control exclusivo de todo el saber alcanzado, lo cual contribuía a su afirmación en el poder.

El uso y estudio de estos materiales documentales para la exposición del conocimiento mesoamericano han denotado el grado de adelanto conceptual y científico de estas culturas, considerando estos documentos como una de sus principales fuentes de entendimiento.

Puesto que la antropología es el área del conocimiento que estudia entre otros los aspectos sociales, económicos y gubernamentales de las primeras sociedades, la UNAM crea en 1963 el *Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)* cuyo objetivo es el de la promoción, realización y divulgación de proyectos de investigación, relevantes, pertinentes y de alta calidad académica en el campo de la antropología, a la par se crea una biblioteca especializada en esta rama la **Biblioteca Juan Comas**, misma que crece de la mano del Instituto, soportada en primer instancia por donaciones realizadas por investigadores y docentes del área, de igual manera compra y canje, que permitieron la creación acervos documentales que incluyen códices.

Así, el incremento de donaciones y adquisición de material ocasionó un crecimiento incontrolable de los acervos de la Biblioteca, este desarrollo documental incrementó exponencialmente todas colecciones sin contar con un control adecuado para las mismas.

En virtud de lo anterior, el acervo de códices de la **Biblioteca Juan Comas** en su estado actual se encuentra sin poder apoyar la actividad académica y de investigación de los académicos adscritos al Instituto.

Tomando en consideración la importancia antropológica de la información contenida en los códices, considerándolos como el medio seleccionado para representar al pensamiento del mundo indígena, su concepción sobre la naturaleza, la vida social, la conservación de sus costumbres y tradiciones es necesario contar con una adecuada organización para este tipo de material.

Adicionalmente, en sus inicios la falta de personal profesional para su organización propició una captura faltante de uniformidad en los datos ingresados a la base de datos local lo que suscitó que algunas colecciones, incluyendo los códices, se encuentren actualmente carentes de organización y que su recuperación sea cada vez más complicada o nula.

Por lo anterior el objetivo de la presente investigación es la de proveer de elementos necesarios para la organización del acervo de códices, los cuales representen sus características y con esto facilitar el acceso a su información y localización en la **Biblioteca Juan Comas** coadyuvando en la organización bibliográfica de la misma.

Para llevar a cabo esta investigación, la unidad de análisis serán los códices y su importancia en el entendimiento de las culturas mesoamericanas y en la **Biblioteca Juan Comas**. Adicionalmente para apoyar, fundamentar y desarrollar la investigación, se utilizarán los métodos de análisis documental y comparativo de la literatura relacionada a este tópico, así como la revisión documental referente a la unidad de análisis, redacción del marco teórico y de referencia.

Por otra parte se llevará a cabo el análisis y comparación del acervo de códices de la **Biblioteca Juan Comas**, el cual contemplará la definición de sus características particulares y su contenido, análisis y comparación de las bases de datos actuales para el acceso al acervo de códices y finalmente la realización de la propuesta de organización.

Los resultados de esta investigación aportarán a la literatura y a la disciplina las acciones pertinentes para ordenar este tipo de acervo, permitiendo que la información contenida en los códices pueda ser recuperada eficientemente.

Para llevar a cabo lo anterior se desarrolló la presente investigación en tres capítulos, el capítulo primero presenta los marcos conceptuales necesarios para conceptualizar a nuestro material de estudio, los códices, los escribas y la escritura indígena, denotando su importancia y sus detalles físicos. Dentro de este capítulo también se abordará la definición e importancia de la organización documental y el cómo se presentan algunos registros de códices en otros centros de documentación.

El segundo capítulo presenta y ubica al acervo dentro del entorno universitario, en primera instancia al Instituto, mostrando de manera más puntual a la **Biblioteca Juan Comas**.

Por último en el tercer capítulo se centra en el desarrollo de la propuesta en sí, así como cada una de las facetas a trabajar en los periodos presentados y mostrando los pasos a seguir en cada una de esas faces.

A la conclusión de estos capítulos se presentarán los resultados obtenidos en el desarrollo de esta propuesta y de igual manera se muestran algunas recomendaciones a la misma.

Al terminar las recomendaciones se localizara la bibliografía utilizada para el desarrollo de esta investigación.

Por último se presentará una sección de anexos, dando con ellos concluida la investigación.



# **CAPÍTULO 1.**

## **Los Códices y su organización**



# Capítulo 1. Los Códices y su organización

---

*“Cuida de la tinta negra y roja, los libros, las pinturas,  
colócate junto y al lado del que es prudente,  
del que es sabio.”<sup>1</sup>*

## 1.1 Conceptualización

Antes de conceptualizar el término debemos entender históricamente su creación. Cuando los españoles llegaron al “nuevo continente”, encontraron una riqueza natural, mineral y cultural<sup>2</sup> no esperada, aunque esta última fuera reconocida tiempo después.

El arqueólogo alemán Paul Kirchhoff definió en 1943 un área cultural que denominó Mesoamérica y que comprendía el centro y sur de México, Guatemala, Belice, El Salvador y parte de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Las distintas culturas indígenas que se desarrollaron en esta zona a lo largo del tiempo, como los olmecas, zapotecas, xochicalcas, mayas, mixtecos, aztecas o mexicas, etc., compartieron una serie de rasgos culturales entre los que han destacado la religión, el juego de pelota, el maíz como elemento básico del sustento y el uso de un sistema de escritura jeroglífico que les llevo a la realización de "*libros pintados*" (Batalla

Rosado, 1996.Pág.11).

---

<sup>1</sup> *Códice florentino, ii, libro 6, fol. 180r-v. 10 Michael D. Coe. The Maya Scribe and his World, New York, The Grolier Club, 1973, p. 91. Referencia tomada de: León Portilla, 2012.*

<sup>2</sup> *Entenderemos por cultura a las ideas, los valores y los patrones de comportamiento colectivos de un grupo humano determinado; la cultura consta de subsistemas interrelacionados cuyas fronteras, generalmente borrosas, no necesariamente coinciden; estos subsistemas culturales se transmiten y se aprenden, adaptándose continuamente a los cambios en el contexto geográfico y social del grupo. Wright Carr, 2005. pág. 22.*

En Mesoamérica y de manera especial, en la altiplanicie del Anáhuac, el desarrollo de la cultura es evidente, su objetividad se encuentra a la vista, tanto en su escultura, arquitectura, obras pictóricas, idiomas, literatura, música y avance del comercio, asimismo lo encontramos en su forma de escribir, en la forma de observar los astros, la forma de llevar el conteo del tiempo y hacerlo a través de sus inscripciones en todas las manifestaciones de su vida religiosa, social, política y económica.

Por otra parte durante la Edad Media, en los años 1400 y 1500, mientras en Europa, el “*viejo continente*” se desarrollaba el feudalismo, se utilizaba la ballesta como arma en las confrontaciones, la brújula como instrumento de navegación, la imprenta y el papel para la impresión de la biblia, de manera paralela en las “*tierras nuevas*” se desarrollaban ciudades / Estados, poblados por individuos con grandes conocimientos que fueron expresados a través de un sistema de comunicación basado en sofisticados signos que conformaban un lenguaje gráfico, el cual se puede observar actualmente en restos arqueológicos, utensilios domésticos y en unos pocos “*libros pintados*”. Fray Toribio de Benavente, llamado “Motolinia”, uno de los doce franciscanos que llegaron a México en 1524 escribió “había entre los naturales cinco libros de figuras y caracteres. El primero habla de los años y tiempos. El segundo de los días y fiestas que tenía el año. El tercero de los sueños, vanidades y agüeros en que creían. El cuarto era del bautismo

y nombres que daban a los niños. El quinto de los ritos y ceremonias y agüeros que tenían en los matrimonios” (Sten, 1999. pág.23).

Estos libros eran llamados *tonalámatl* y se debía consultar antes de emprender cualquier viaje o tomar alguna decisión importante, como la de iniciar una guerra, contraer matrimonio, bautizar a un niño, entre otros.

Por ello en México antiguo el *libro pintado* era considerado como receptáculo de la cultura y representa una de las creaciones culturales más desarrolladas de las civilizaciones mesoamericanas; contaban con un sistema de escritura altamente desarrollado que en muchas ocasiones sólo era conocido por las clases gobernantes o sacerdotales lo que les permitía registrar y conservar por escrito los principales acontecimientos sociales, militares, cronológicos, astronómicos, históricos, genealógicos y religiosos de estas grandes civilizaciones.

Es importante destacar que en la historia de los libros del viejo mundo, los códices sucedieron a los rollos de papiro o volúmenes de la antigüedad egipcia y grecorromana, y antecedieron a los libros impresos xilográficos y tipográficos.

Los libros manuscritos europeos y orientales que incluyen miniaturas, ornamentaciones, pinturas, etc., se llaman iluminados, mientras que los libros mesoamericanos son nombrados de varias formas, porque la propia escritura es pictográfica. Esto hace que se les denomine como *pinturas*,

*manuscritos pictográficos, libros icónicos, pintados, jeroglíficos o códices*, indistintamente (Millares Carlo, 1971. Pág.23).

De acuerdo con León Portilla no se sabe cuándo se comenzó a utilizar la palabra *códice* para designar a los libros pintados mesoamericanos, aún en el siglo XVIII y XIX se mencionaban como “*manuscritos figurativos*” o “*libros de pinturas*”, ya en el siglo XIX, la palabra fue utilizada con gran frecuencia (León Portilla, 2012).

Propiamente la palabra *códice* deriva del latín “*codex*” o *libro manuscrito* y se ha aplicado a los documentos de imágenes realizados por las civilizaciones mayas, azteca, purépecha, mixteca, zapoteca entre otras que habitaron Mesoamérica (Galarza, 1996. Pág. 7).

Así pues se le denominó *códice*, al libro pintado o libro manuscrito, porque así se designa a los libros manuscritos generalmente anteriores a la invención de la imprenta compuestos de hojas agrupadas en forma cuadrangular o rectangular. En los *códices* mesoamericanos las hojas formaban una tira y ésta se plegaba formando un biombo mientras que en los *códices* europeos, los folios de papel, pergamino o vitela se doblaban, cosían y hacían cuadernos (Salgado Ruelas, 1999. Pág.35). Asimismo se denominan a los documentos pictóricos o de imágenes realizadas como productos culturales de las grandes civilizaciones maya, azteca, mixteca, zapoteca, otomí, purépecha, entre otros, que surgieron y se desarrollaron en Mesoamérica.

Adicionalmente se dice que los códices son libros indígenas (Nóñez, 1996. Pág.14). Al respecto Miguel de León Portilla señala que esta palabra está ligada etimológicamente al verbo latino “*codu*”, cuyo significado es equivalente a cortar o desgajar, y quien lo relaciona a las tablillas con las que se escribía porque se fabricaban a partir de troncos de los árboles que debía tirarse (León Portilla, 2003, Pág.11).

Por su parte Galarza describe que “los manuscritos de los indígenas mesoamericanos que fijaron sus lenguas por medio de un sistema básico del empleo de la imagen codificada, derivada de sus conversiones artísticas” (Galarza, 1996).

Cabe destacar que los códices se pueden entender como documentos que recogían los conocimientos de las culturas mesoamericanas por medio de un sistema escriturario basado en una escritura *logosilábica*. Los manuscritos existentes en la actualidad se pueden dividir en cuatro tipos dependiendo de su origen: los precolombinos, de patrocinio español, los manuscritos indígenas en periodo colonial, y, por último, los denominados *mixedcolonial* (Pardo López, 2002. pág.64).

Como se observa existen diferentes versiones de su significado, sin embargo se pueden englobar como:

⌘ ***Manuscritos pintados o escritos dentro de la tradición indígena.***

⌘ ***Libros que nos legaron nuestros antepasados, los indígenas mesoamericanos, para perpetuar su existencia.***

⌘ ***Verdaderos libros en los cuales las altas culturas de Mesoamérica registraban hechos mitológicos o reales* (GUERRERO, 2000. PÁG. 2).**

Considerando lo anterior no es necesario crear un concepto propio ya que se encuentra totalmente definido el término, por lo que utilizaremos como definición la siguiente:

***Por códices “se entienden a los manuscritos pictóricos de los indígenas mesoamericanos, dibujados por mayas, aztecas y mixtecas en menor número por tarascos y otomíes”.*** (Sten, 1999. pág.11).

La mayoría de los libros pintados fueron quemados por los misioneros españoles como lo detalla el historiador Francisco Javier Clavijero “sospechando de superstición en todas ellas [pinturas] las persiguieron a sangre y fuego; de cuantas pudieron haber a las manos en Tezcucuo, donde estaba la principal escuela de pintura, hicieron un grandísimo montón y le pegaron fuego en la plaza de mercado”.

Respecto a los manuscritos del nuevo mundo, los ejemplares más antiguos que se conservan son trozos de libros mayas del periodo clásico encontrados en Uaxactún, Guatemala, en Altun Ha, Belice, en Copán, Honduras, en Ceren, El Salvador, en El Mirador, Chiapas, además de otras partes.

Actualmente los códices prehispánicos, existen en colecciones privadas, la mayoría están depositados en instituciones académicas y algunos se encuentran en Europa y Estados Unidos.

### **1.1.1 *Escribas***

Los encargados de elaborar los manuscritos debían poseer aptitudes para el dibujo y la pintura, así como profundos conocimientos de su lengua. Podían ser hombres o mujeres de cualquier clase social que se escogían desde muy jóvenes. Se les instruía en su lengua y en el saber de su época y posteriormente se especializaban en algún tema. Una vez preparados pasaban a formar parte de una clase social superior y posteriormente dedicarse de tiempo completo a estas actividades. Este arte de pintar estaba reservado a las personas más cultas, las cuales procedían casi siempre de los estratos más elevados de la sociedad y se hallaban muy próximos a los representantes del poder político. Estos *escribas* recibían un nombre diferente si se trataba de mixtecas, aztecas, mayas u otras civilizaciones, pero su función básicamente es la misma.

Con cierta frecuencia los poemas y otros textos “hablan” acerca de los *tlahcuiloqueh* y los *tlamatinimeh*, los sabios. De los sabios y los pintores escribanos hay varias representaciones en algunos *códices* aztecas, mixtecas, zapotecas, otomíes, purépechas, chichimecas -entre otros- y también en piezas de cerámica maya. Un ejemplo de esto lo podemos identificar en un plato maya policromado que procede de Nakbé en Guatemala, se ve a un *ah dz'ib* (pintor escribano) con su pincel y su recipiente de color, en actitud de pintar un código cuyas páginas y forros están a la vista. En cuanto a los mixtecos, hay en la página 48 del *Código Vindobonense* un conjunto de representaciones del dios del Viento Quetzalcóatl que lo muestran en diversas actitudes, como conquistador, cantante y sacerdote. En una de ellas se le ve como pintor escribano, sostiene un pincel en una mano y está sentado sobre una hilera de glifos. Él es el inventor de la escritura y a él corresponde entregar los libros sagrados como parte de las insignias de los nuevos gobernantes.

En cuanto a los pueblos nahuas del altiplano central, son varias las representaciones que pueden mencionarse, una de estas es la grabada en una piedra en Coatlán, estado de Morelos, la que representa en el *Código Mendoza* a un padre escribano que trasmite su arte a un hijo; en la página 30 del *Código Telleriano Remensis*, al lado del señor Huitzilíhuítl, se ve a una mujer de la que una glosa hace notar que es “*pintora*”.

De ella sabemos, gracias a la *Crónica Mexicáyotl* de Fernando Alvarado Tezozómoc, que fue hija del supremo señor de Cuauhnáhuac y que se llamó Miahuaxíhuatl y, después de una curiosa aventura, contrajo matrimonio con el mencionado *tlahtoani* mexicana (León Portilla, 2012. pág.147).

El valor que los nahuas así como los mayas, mixtecos, aztecas y otros pueblos tenían de sus sabios y pintores se denoto en sus reliquias.

Es importante señalar que el objetivo del escriba no era fijar rápido y eficientemente algún texto, sino darle a este una forma hermosa y estética. En Mesoamérica los oyentes no eran sólo hombres sino también dioses, y eran muy exigentes en cuanto a lo artístico y lo elegante de un texto, por lo que la escritura también era un estilo de arte, la forma en cómo se anotaba algo era tan importante como el mensaje mismo.

Por su parte el escriba mixteca era conocido con el término *huisi tacú*, literalmente "el que escribe con arte". Este poseía otras denominaciones como *huisicara* (el mejor pintor), *hujca dzicudusa tacuta* (el pintor con mejor mano) y *huisica noetacuta* (el que mejor pone los colores).

Respecto a la escritura en el mundo azteca esta tuvo una gran importancia y era reservada a los sabios o *tlamatini*, denominados *tlacuilo* (tlacuiloque en plural) cuando se dedicaban a la escritura. El especialista en códices debía ser tanto pintor como lector de los mismos, esta función era adquirida por los *tlacuiloque*, tras un periodo de varios años de

internamiento en el centro educativo llamado *calmecac*, un conjunto de residencias sacerdotales asociadas a los templos de Tenochtitlán.

En cuanto al escriba maya, este era denominado de varias formas, la principal era *ah dzib* o *ahts lb*, literalmente, "el de la escritura", aunque también se refiere al pintor, debido a que los mayas no distinguían entre escritura y pintura. Otra denominación maya es *ah wooh*, cuya raíz *wooh* como *dzib* significa escribir o pintar, aunque posiblemente ambos calificativos debían ser utilizados en contextos diferentes.

Los principales instrumentos del escriba eran el pincel y el tintero. El pincel era un mango fino y alargado, de una longitud aproximada de 20 cm. de madera, caña o hueso, en uno de cuyos extremos se situaba el pincel propiamente dicho realizado con pelo de animal o de hombre. Otro instrumento usado como pincel eran las plumas de ave. El tintero consistía en un cuenco o recipiente de madera, cerámica o piedra e incluso, una concha cuyos alveolos pudieron servir para depositar las diversas tintas. Según la presión que los escribas hicieran sobre el pincel, obtendrían diversos grosores de líneas (Pardo, 2002. pág.82).

### **1.1.2 Escritura indígena**

Considerando que este no es el tema central de la investigación es importante mencionar que la escritura suele tener una relación estructural íntima y dependiente de su lengua, tal es el caso de la escritura tradicional indígena cuya organización es firme a su lengua. Partiendo de esto, a lo

largo de la historia, los distintos grupos humanos han desarrollado procesos de registro -mediante un tipo de escritura- con la posible intención de plasmar lo que pensaron, sintieron, observaron o dijeron, conservado y difundido al principio solo por la tradición oral.

Las civilizaciones indígenas no llegaron a poseer escritura fonética, aunque los aztecas estuvieron muy cerca de alcanzarla. En México, las culturas del Altiplano Central registraron la memoria de sus acontecimientos usando un sistema pictográfico permanente, es decir, con una escritura de glifos<sup>3</sup> sobre roca. Durante tres siglos, particularmente durante el periodo de la Colonia, los conquistadores europeos se esforzaron en erradicar cualquier rastro de aquella manifestación cultural, pero la tradición se heredó dentro de círculos familiares que mantuvieron en secreto tal conocimiento y actividad

(Glifos, pág. 3)

Por otra parte, cabe destacar que los códices están escritos en tres diferentes maneras, una de ellas consiste en la escritura pictográfica, que representa los hechos por medio de imágenes. La segunda eran los signos ideográficos que representaban a los antiguos mexicanos por medio de objetos que sugerían a su vez otros objetos y otras ideas. La tercera forma de escritura usada por los antiguos es fonética, en ella los caracteres empleados han permitido toda relación o asociación mental con los objetos

---

<sup>3</sup> Un glifo es un signo grabado o pintado. La palabra “glifo” proviene del griego *glýfō*, γλύφο, significa tallar o esculpir y fue traducido al latín como *glyphe*, surco. Los glifos pueden ser pictogramas o ideogramas, es decir, representaciones visuales de sonidos, letras, palabras e inclusive, en sus casos más complejos, pueden significar oraciones o textos completos.

que representan y únicamente denotan sonidos, no representan ni imágenes ni ideas.

Los mayas usaban la escritura ideográfica y los signos fonéticos en grado mayor que los aztecas. Los mixtecos y los nahuas (llamados popularmente aztecas) empleaban los tres métodos y llegaron a tener los principios de la escritura silábica (Sten, 1999, pág. 32-33)

Es importante señalar que el sistema pictográfico indígena - hispánico empezó a decaer hacia finales del siglo XVI, y sólo se elaboraron unos cuantos documentos durante el siglo XVII y principios del XVIII, como los llamados Techialoyan, que tratan sobre la tenencia de la tierra.

## **1.2 Importancia**

*"Allí donde se inscribe a la gente, se consigna el recuerdo de los hombres, donde se introducen las pinturas con los colores negro y rojo se nombra a la gente, donde se guarda el recuerdo en los libros de pinturas" Códice Florentino.*

Los códices constituyen una singular fuente de información sobre las creencias, cosmovisión y ciencia de las civilizaciones prehispánicas. A diferencia de las inscripciones de monumentos y artefactos, el contenido de los códices refleja conocimientos privados y esotéricos que se asocian a cultos propios de la clase sacerdotal y de la nobleza. Estos códices se convirtieron en la guía más importante de la vida ritual y por ende, en pieza fundamental de preservación del poder de la clase noble y sacerdotal.

Los textos indígenas proveen una oportunidad única para examinar la historia local, los conceptos mitológicos y la cosmovisión de las sociedades prehispánicas. Por otro lado, los textos escritos por españoles (conquistadores, miembros de órdenes religiosas, funcionarios seculares y primeros historiadores) contienen también gran información sobre los pueblos indígenas que habitaban el territorio mexicano antes del contacto europeo y los cambios que experimentaron como consecuencia del impacto por las incursiones españolas.

En dichos textos fueron fijados los conocimientos de los sabios de la época en que se desarrollaron, mostrando sus logros y avances culturales y científicos; su desarrollo económico y administración tributaria; sus ceremonias, ritos y creencias religiosas; parte de su historia, geografía y genealogía; sus calendarios y eventos cronológicos, etcétera.

Se desconoce a ciencia cierta la fecha en que se comenzaron a elaborar en Mesoamérica, pero se tienen vestigios de códices mayas que fueron encontrados en tumbas de Guatemala y Belice que datan de los años 300 al 600 d.C., lo que sí se conoce es que se siguieron produciendo hasta el siglo XVII, más de doscientos años después de la conquista de Tenochtitlán, siendo denominados para esta época "*testimonios pictóricos*" o "*joyas pictográficas*", por representar imágenes y desconocer su contenido y su forma de lectura, debido en su gran mayoría a la

desaparición total de los *tlacuilos* que pudieran dar sentido a la información inmersa en ellas.

Por otra parte los códices eran un medio de salvar el devenir de la historia, por medio de la línea y el color, la cronología, la ciencia astronómica, la mitología y las glorias militares con la consecuente tribulación de los pueblos sometidos, asegurando la continuidad del conocimiento mágico de los sacerdotes y afirmando la conciencia del poder temporal de los gobernantes (Guerrero, 2000. Pág. 3).

Los pueblos mesoamericanos fueron conscientes del tesoro de que eran portadores sus libros y papeles. Un claro ejemplo de esto se puede identificar en algunas de sus palabras rescatadas por el Mtro. León Portilla:

*"Yo canto las pinturas del libro  
lo voy desplegando  
soy cual florido papagayo  
hago hablar a los códices  
en el interior de la casa de las pinturas"*  
*En: Cantares Mesoamericanos*

Y estas otras palabras, más elocuentes del mismo relator,

*Con flores, Dador de la vida  
Con cantos das color,  
Con canto sombras  
A los que han de vivir en la tierra.  
Después pondrás fin a águilas y tigres.  
Sólo en tu libro de pinturas vivimos  
Aquí sobre la tierra.*  
*En: Cantares Mesoamericanos*

En los antiguos libros es posible conocer tanto las normas de una vida recta, cómo lo que por todas partes existe en el mundo, tal como lo pensaban los mesoamericanos.

### **1.3. Detalles físicos.**

Pocos son los códices que se conservan actualmente, esto es por factores como la naturaleza de los materiales empleados para su confección y sobre todo por la destrucción de parte de los representantes de la iglesia y la burocracia colonial y que lograron sobrevivir al choque cultural que hubo tras la conquista.

Es importante señalar que cuando hablamos de libros manuscritos antiguos nos referimos principalmente a copias y no a los originales, debido a que la fragilidad del material hace difícil su conservación.

Los códices prehispánicos están elaborados principalmente sobre dos tipos de soporte: pieles de animales y soportes vegetales endémicos (González Tirado, 2013.

pág.6). Aunque se considera que el material de soporte para los códices prehispánicos puede ser papel de amate, piel de venado, tela de algodón tejida en telar de cintura y posiblemente, papel de maguey; en cuanto a los códices coloniales aparecen en el papel europeo, la tela industrial y el pergamino, más tarde surgieron reproducciones en otros materiales.

Es importante destacar que los códices eran elaborados a mano por los propios autores con lo que se puede afirmar que éstos realizaban sus manuscritos sobre papel hecho a base de fibras vegetales, o bien sobre piel curtida de animal, sobre todo venado, a estos dos materiales, cabría añadir los lienzos de algodón, aunque de este último sólo hay ejemplos posteriores a la conquista.

Por otra parte el tratamiento que se les daba a las pieles para utilizarse como códices primeramente eran raspadas y limpiadas posteriormente se ahumaban sobre fuego para nuevamente volver a ser raspadas o golpeadas, consiguiendo de tal manera una piel suave y flexible, por último, se le aplicaba una fina capa de cal o tiza y agua, para obtener una superficie totalmente lisa y apta para la escritura.

Respecto al material hecho a base de fibras vegetales fue utilizado por las culturas mixtecas, aztecas y mayas. Tanto mixtecas como mexicas utilizaron el papel realizado con la corteza del árbol amacuhuitl o amatl o del *maguey* o *metí*. Este papel se elaboraba de la siguiente manera: se ponían a remojar en agua cortezas de ramas gruesas, más tarde se quitaba la parte exterior de la corteza quedaba sólo la cutícula interior que se extendía sobre una tabla y se machacaba con un objeto de piedra hecho especialmente para ello, con ranuras en su superficie hasta que las fibras aplastadas se unían entre sí para formar el papel. En ocasiones se sobreponían otras láminas con las fibras y se pulían con un alisador o

*xicaltetl*, dejándose secar. Tras esta operación se quedaban de color oscuro, por lo que su superficie era cubierta de una capa de cal, así su fondo quedaba blanco. Por último esta superficie era alisada y pulida, facilitando así la pintura sobre ella.

Por su parte, los mayas, sacaban el papel de fibra vegetal del árbol denominado "*copo*", que es el equivalente del *amatl* de los mexicas o que se saca de una variedad del "*ficus*".

En cuanto al algodón, se considera que fue utilizado en la época precolombina, aunque no se cuenta con ningún ejemplo de ello. Es importante destacar que los manuscritos eran protegidos mediante una encuadernación por medio de tablas de madera, forrados posiblemente como en el caso maya de piel de animales, como el jaguar (PARDO, 2002, PÁGS.68-70).

Adicionalmente los lienzos de algodón se pueden mencionar que en el caso de la cultura maya, existían los vasos policromados de forma cilíndrica elaborados en el periodo clásico tardío. Los varios centenares que se conservan, ostentan pinturas e inscripciones glíficas por lo que han sido descritos como pequeños códices en cerámica. Por lo menos en una treintena de ellos los temas que desarrollan están relacionados precisamente con los *ah dz'ibob*, los escribanos y los códices. Esto hace de ellos otra fuente para conocer algunas de las significaciones de estos libros.

Tras la conquista se siguieron haciendo códices con papel de fibras vegetales y con lienzos de algodón, pero la introducción del papel europeo sustituyó a estos materiales de la época precolombina por su economía y calidad.

El primer paso para pintar el códice consistía en aplicar una capa de goma y cal sobre la superficie de la piel o el papel, cuando ésta se secaba, se pulía suavemente hasta obtener una superficie tersa y homogénea. Los colores utilizados para plasmar la escritura y elaborar las pinturas fueron tanto de origen mineral, vegetal y animal, aunque eran principalmente de origen mineral. Sólo se tienen noticias de los mexicas o aztecas referentes a los nombres de los colores y de dónde procedían. De los mayas y mixtecas se poseen sólo algunos datos. Por ejemplo, sabemos que el mixteca utilizaba carbón de leña u hollín para el color negro, mientras que el rojo estaba compuesto de hierro, y los otros colores eran probablemente de origen mineral. Asimismo, se conoce que la paleta del escriba maya era simple, utilizaba principalmente negro, ocre, azul, amarillo y rojo. Los aztecas empleaban sobre todo rojo, verde, amarillo, ocre, azul, gris, rosa y morado (Pardo, 2002, Pág. 70).

Las formas que podemos ver en los códices es muy variada en el caso de los códices que se leían de forma vertical, los lienzos de papel o piel se empalmaban para formar largas tiras uniformes que se enrollaban; para los

códices que se leían horizontalmente, se hacían hojas de tamaño regular que se doblaban.

En cuanto al formato existen: la tira de piel o papel de amate en composición horizontal, que recibe el nombre de banda cuando es vertical y según la manera de guardarla se llama rollo o biombo; el lienzo de tela de algodón tradicional o industrial; la hoja de papel europeo; o de amate en las dimensiones de la hoja oficial europea; el panel de piel, tela, papel indígena o europeo cuando se buscó obtener una superficie mayor que la hoja normal uniendo varios elementos del mismo material.

Algunos de los términos anteriores se han utilizado para darles nombres individuales a los documentos como: *Tira de la Peregrinación*, *Rollo Selden* o *Lienzo de Totomixdahuacan*.

Las diferencias que existen entre unos y otros, los códices mesoamericanos ostentan formas de presentación muy distintas; así, no tienen hojas propiamente dichas, se elaboraban a modo de biombo o acordeón, de rollos o se pintaron sobre lienzos. Además, en tanto que los códices europeos no llevan necesariamente imágenes, los de Mesoamérica las tienen como elemento característico.

Para poder leer los códices, se les colocaba de manera horizontal en el suelo, protegidos por esteras, así el escribano lector y los oyentes se situaban alrededor del código y podían verlo en su totalidad. La mayoría de

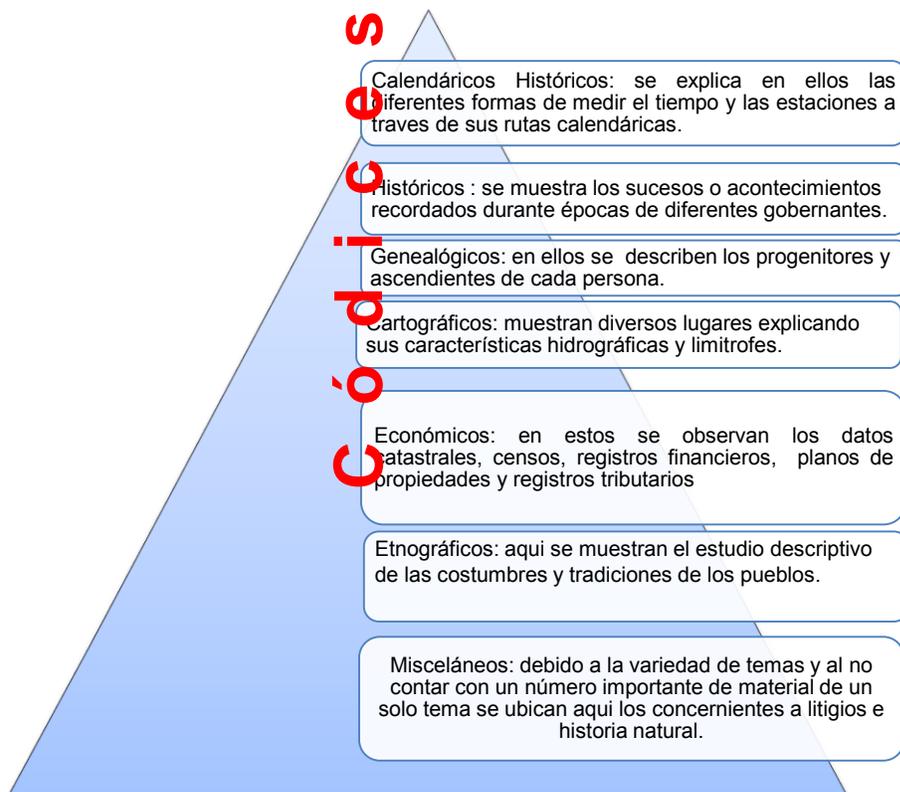
estos códices se leen en sentido horizontal y continúan por su reverso. Cabe destacar que los hubo hasta de 14 metros de largo (Galarza, 1996, Pág.15).

Los códices, hechos con láminas de papel de amate o de piel de venado, dispuestas en forma de biombos de pequeñas proporciones y resguardadas en sus extremos por cubiertas de madera, eran verdaderos libros en los cuales las altas culturas de Mesoamérica registraban hechos mitológicos o reales. Línea y color son el alma del estilo. Por medio de estos elementos los aztecas, los mixtecas y mayas, perpetuaron sobre el papel de amate o sobre la piel de venado el mismo espíritu estético que los diferencia en las otras manifestaciones artísticas (Guerrero, 2000. Págs. 1-2).

Para los códices poscortesianos, se encuentran códices escritos en pergamino y el papel amate es sustituido por el papel europeo y la tela hecha a mano por la tela manufacturada.

## 1.4 Contenido temático

Considerando las diversas fuentes revisadas podemos decir que los códigos han sido clasificados en diversos rubros, como se detalla continuación,



Cuadro 1. Temática de Códices. Realizado por la autora

Como se observa esta división se ha con base a los pocos códigos que se han localizado después de la destrucción de los *amoxcalli*, ya sea durante la conquista militar o la posterior conquista espiritual.

### ***1.5 Organización de información documental***

Todo tipo de biblioteca o unidad de información se crea con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de la comunidad a la que atiende, esto con el objetivo de que dicha comunidad cumpla las funciones establecidas por la Institución a la que pertenece. Es por ello que éstas poseedoras de varios fondos y colecciones documentales han tratado de identificar e independizar cada uno de dichos fondos y colecciones dándoles el tratamiento necesario e independiente, pero esto depende de las características de su soporte, de la interpretación de su contenido, y por supuesto su finalidad para ser estudiado y conocido por los usuarios de la entidad donde se localicen.

Las características del registro, ya sea catalográfico o bibliográfico, reflejan dos aspectos importantes a considerar

***1. La valoración cultural.***

***2. La forma en que se presenta esta valoración en el catálogo como instrumento de transmisión de cultura y socialización entre generaciones.***

En el caso de los códigos el registro catalográfico debe ser una herramienta capaz de apoyar y satisfacer los requerimientos de la

investigación especializada cumpliendo siempre los lineamientos apropiados para cumplir este propósito.

Las herramientas de que se dispone actualmente para lograr la organización y descripción bibliográfica en general utilizan como base las Reglas de Catalogación Angloamericana, las DCRMB, las ISBD consolidadas y las RDA.

### ***1.5.1 Reglamentación Internacional***

El objetivo principal del control bibliográfico universal es identificar la totalidad de los materiales publicados en el mundo, independientemente de su formato (papel, audiovisual, electrónico o cualquier otro) y hacer accesible esta información a todos los individuos (Martínez Arellano, 2004).

Dada su importancia la organización bibliográfica comprende procesos de catalogación y clasificación.

La catalogación como un proceso unitario, que partiendo de la descripción del documento (descripción bibliográfica), pasa por la elección de puntos de acceso (personales, corporativos, títulos, temáticos y sistemáticos) y se completa, a nivel de asiento, con la formación y transcripción de los datos locales -signatura y registro- culminando con la realización del catálogo que facilitará la localización de un documento, tal como lo afirmaba el matemático americano Charles Ammi Cutter (Garrido Arilla, 1996, Pág.25). Por su parte

Gloria Escamilla define a la catalogación como el proceso mediante el cual se preparan las fichas necesarias para identificar cada uno de los materiales que integran las colecciones de una biblioteca, su función es la de almacenar y recuperar información contenida en esos materiales (Escamilla González, 1995. Pág. 21).

Con base en lo anterior y para los fines de este trabajo definiremos a la catalogación como la realización de un proceso global que obliga a ejecutar una serie de operaciones, que unas son identificativas y otras de ordenación y localización documental, con la confección del producto final: el catálogo. Asimismo el catálogo es el elemento fundamental de acceso a los documentos, el principal instrumento de recuperación de información, puente entre los fondos documentales de una unidad de información y el usuario cuya finalidad es dotar a la unidad de información de un instrumento que permita identificar y localizar un documento con la mayor rapidez y facilidad.

El catálogo tiene una doble función:

- ⌘ ***Registrar ordenadamente los documentos de una colección previamente descrita (descripción bibliográfica) y que contiene los puntos de acceso necesarios.***
- ⌘ ***Señalar su colocación topográfica, indicando donde se encuentran (signatura tipográfica).***

Para construir esta herramienta de localización es necesario llevar a cabo el proceso catalográfico adecuado. Mismo que consiste en varias etapas:

1. Examen previo del documento para familiarizarse con los elementos que lo conforman.
2. Determinar el tipo de documento para saber las normas que hay que aplicar.
3. Decidir el nivel de descripción que se requiere, teniendo en cuenta que puede oscilar desde el más elemental, con datos mínimos, al más completo, utilizado por las grandes agencias bibliográficas.
4. Identificación de los elementos necesarios para cada uno de los distintos niveles de descripción.
5. Traslado de los resultados de la descripción al soporte elegido, a fin de ser completados con los procesos de la catalogación.
6. Finalmente es aconsejable la comprobación de los datos de la descripción y los propios del documento, evitando cualquier omisión o errata.

Es la comprensión histórica del códice y su recuperación donde se centra el interés que despierta éste en función de su mayor o menor antigüedad desde su realización y a la curiosidad científica hacia su forma de creación y diseminación.

La recuperación bibliográfica implica una labor de investigación encaminada a la búsqueda de estos, que suponen además un interesante descubrimiento literario o científico. La recuperación catalográfica es imprescindible para unir de una forma más amplia la descripción y la posibilidad de recoger el material dentro de las unidades de información.

Existen algunos datos importantes en lo establecido dentro de las normas internacionales como son las RCA2, las ISBD, las ICP y las RDA, que pueden ser rescatables para la organización de códigos, como definiré a continuación.

***a) Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición  
(RCA2)***

Se consideran el código o estándar internacional de catalogación que consolida los esfuerzos realizados por bibliotecas anglosajonas por crear una serie de principios uniformes para la descripción bibliográfica y la creación de los catálogos. Para 1995 se inicia una revisión que da origen a las **RCA2** publicadas en el 2002. Las **RCA2** surgen como consecuencia de la aplicación y permanente actualización de principios y normas de catalogación que se iniciaron desde 1967 y derivan en un código de catalogación muy completo.

Las **RCA2** al estar formuladas para el libro moderno y materiales bibliográficos de aparición posterior a la creación de éstas, no contienen un capítulo específico como tal, para la descripción del código y la riqueza

descriptiva de éste se va al área de notas. Por lo que la recuperación bibliográfica se enfrenta inicialmente con el problema de la elaboración de catálogos, ya que la naturaleza del código lleva claramente criterios de tratamiento catalográfico complejos en relación con los utilizados en los libros modernos. Por lo que este código se ve limitado respecto a este tipo de materiales tan específicos.

***b) ISBD Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada***

La Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD) pretende servir como norma principal para la promoción del control bibliográfico universal y para que la información bibliográfica básica de todos los recursos publicados en todos los países se encuentre disponible universal y rápidamente, en una forma aceptable internacionalmente. El objetivo principal de la ISBD es, como lo ha sido desde su inicio, ofrecer coherencia con vistas al intercambio de información bibliográfica.

Para la descripción bibliográfica de los libros antiguos se requiere, la utilización de las normas **ISBD** que se crean por las necesidades especiales de los libros antiguos, pues en 1974 las ISBD incluían la afirmación de que estaban concebidas principalmente para publicaciones actuales y no contenía recomendaciones para los problemas específicos de los libros antiguos. Es hasta 1980 cuando se publica la primera edición de

las **ISBD** y se justifica su presencia ante las necesidades especiales de los libros antiguos.

El fin de catalogar libros antiguos no es únicamente describir un objeto antiguo sino, que lo más importante, clarificar la transmisión del texto y los puntos de acceso que distinguen las ediciones. Por sus peculiares características se debe fijar una transcripción detallada y precisa de dos áreas: la de título y la de pie de imprenta, así como dar una imagen exacta de la extensión del libro tal como fue publicado. Las **ISBD** deben permitir dar la descripción de libros antiguos en los catálogos generales, bibliografías y bases de datos que contengan registros en grado de detalle similar para libros y otro material librario de todas las épocas. En las **ISBD** se dan algunas opciones relativas a los niveles de precisión para puntos tales como puntuación, pie de imprenta, descripción física y notas. Asimismo, admiten que cada agencia catalográfica tiene razones prácticas para adoptar su propia elección entre estas opciones, y que los registros producidos para intercambio internacional se deben examinar de forma crítica a la luz de las opciones adoptadas, antes de utilizarse como registros para libros aparentemente similares en otras colecciones. Para aquellos casos que parecen desafiar todas las reglas, aconseja actuar siguiendo el espíritu de las **ISBD** y emplear el sentido común.

Las **ISBD** mencionan que los registros de libros antiguos en los catálogos son siempre, inevitablemente, un compromiso entre una descripción

bibliográfica completa y algo parecido a un inventario, porque en un catálogo general no puede incorporar todos los detalles de la descripción bibliográfica completa, y las descripciones nunca serán completas para ciertos ejemplares, muchos de los cuales ofrecen características únicas que los identifican como pertenecientes a una edición dada, por lo que se les debería dar algo más que un tratamiento somero, y recomiendan que las bibliotecas y catálogos pueden aplicar en grados distintos el incorporar un mayor o menor número de detalles en función del propósito de sus catálogos, pero las políticas y prácticas se deben especificar en notas en los catálogos o precisar en los registros individuales. Por lo que este código se ve limitado respecto a este tipo de materiales tan específicos.

***c) Los Principios Internacionales de Catalogación, ICP.***

Los Principios de Catalogación de París (1961) significaron la culminación de un proceso asistido por la IFLA y el inicio de la funcionalidad de los catálogos, bibliografías e índices surgidos de las reglas catalográficas que asumieron tales principios. Los ICP (2009) modernizan a los Principios de catalogación de París (1961), que han sido ampliamente secundados hasta la implantación de la RDA (2010). Estos principios constan de directrices generales, en las que se resalta que el interés del usuario debe ser el eje central de cualquier código de catalogación. Se trata de los siguientes principios:

- I. Trasladar la operatividad y mecánica del catálogo al interés del usuario. Dado que la necesidad de uniformar la conceptualización de las especificaciones normativas, en aras de servir al intercambio internacional de la información bibliográfica y de autoridad se inspira en el interés del usuario.***
- II. Adecuar la terminología de los datos descriptivos a los usos de vocabulario, más usual por parte de los usuarios.***
- III. Procurar que la descripción de las entidades relativas a registros bibliográficos y de autoridad sean representativas de las mismas.***
- IV. Fijar con precisión las entidades que conforman los registros bibliográficos y de autoridades.***
- V. Determinar la suficiencia y necesidad de los elementos orientados a solventar las tareas del usuario tanto en los datos descriptivos como en los de autoridad.***
- VI. Conferir significación plena al conjunto de los datos que conforman los registros bibliográficos y de autoridad.***
- VII. Favorecer la economía de medios para alcanzar cualquier objetivo.***
- VIII. Valorar la coherencia y normalización de los datos descriptivos dará indicios como medio imprescindible en la difusión y recuperación de los registros bibliográficos y de autoridad a nivel mundial.***

**IX. Configurar de manera integrada el conjunto de las reglas que rigen la elaboración de los registros bibliográficos y de autoridad, de forma que cualquier registro resulte de la aplicación de una misma gramática.**

Se estima que los códigos de catalogación resultantes de aplicar las ICP deben ser defendibles y no arbitrarios, de manera que en aquellos supuestos en los que pudiera darse contradicción debe esta ser resuelta de acuerdo con un criterio práctico y plausible. Otros componentes que integran la declaración de los ICP (2009) son los objetivos de los catálogos y un glosario (en el que se definen los conceptos que deben permitir la uniformidad de las reglas de catalogación que encierra estos ICP (2009)).

Cinco son las funciones y objetivos del catálogo a partir de 2009:

- ✓ **Encontrar recursos bibliográficos, que podrían ser un único recurso o un conjunto.**
- ✓ **Identificar que el recurso buscado este entre otros similares.**
- ✓ **Seleccionar el recurso que necesita el usuario desde el punto de vista de la lengua, contenido, soporte, diseño.**
- ✓ **Adquirir u obtener de hecho el recurso.**
- ✓ **Navegar por un catálogo a partir de la lógica de los registros bibliográficos y de autoridad.**

Sobre esta conceptualización descansa la eficiencia del intercambio internacional de la información bibliográfica (López Guillamon, 2012. Págs. 111-112).

***d) RDA. Resource Description and Access.***

El nuevo código de catalogación, RDA no es algo completamente nuevo puesto que éste ha sido desarrollado teniendo en cuenta la experiencia de las RCA, sin embargo este representa una opción diferente para la organización de los recursos de información de todo tipo, tanto tangibles como los digitales.

Las RDA constituyen un estándar de contenido y no de presentación de los registros que conforman el catálogo de igual manera no estará estructurado de acuerdo a las ocho áreas establecidas por las ISBD, al contrario la estructura de las RDA permite y favorece la descripción de todo tipo de recursos, incluyendo los tangibles y los digitales, facilitando todo tipo de formatos y contenidos. Las RDA tienen como objetivo la organización de la información, siendo factible su aplicación y utilización por los archivos, museos, editores, educadores, librerías, proveedores de información, entre muchos (Martínez Arellano, 2010. Págs.3-6).

Las descripciones resultantes de la aplicación de este nuevo código pueden ser usadas en diferentes ambientes digitales, catálogos en la WEB y servicios de localización de recursos.

Las RDA son un conjunto de normas que ofrecen lineamientos para describir un recurso de información tomando en cuenta los atributos que el usuario requiere, pero además, propician la creación de relaciones entre

los recursos, así como, con y entre las personas y organismos que contribuyeron a su creación.

La estructura de las RDA está constituida por dos grandes partes:

Introducción General

Primera parte

Registro de atributos

Segunda parte

Registro de Relaciones

Apéndices

Glosario

Índice

### ***1.5.2 Registros catalográficos de códices, ejemplos.***

Actualmente, en México no existe certeza del número de códices conservados en las instituciones públicas y privadas. Los códices constituyen fuentes de información primaria, tanto para estudios históricos como para estudios literarios, artísticos, económicos, entre otros. La descripción y difusión de este patrimonio debiera ser una prioridad para las bibliotecas que son depositarias de los mismos.

La falta de uniformidad y especificidad que se denota en los registros siguientes muestra como no existe una normalización catalográfica para los códices como tales aunado a una descripción simple y empobrecida.

Los registros siguientes mostraran las fichas catalográficas para dos códices específicos: Códice Borgía y Códice Chimalpopoca, con la finalidad de mostrar la diferencia de registros entre ellos, los catálogos en línea tomados en consideración para este trabajo de investigación son de las siguientes:

- ❖ **BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO**
- ❖ **BIBLIOTECA DEL VATICANO**
- ❖ **BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA**
- ❖ **BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA**
- ❖ **BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNAM**

## Ejemplos de registros para el Código Borgia:

### BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

The screenshot shows the header of the National Library of Mexico website, including the UNAM logo and the text 'Catálogo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México'. Below the header is a navigation bar with options like 'Biblioteca', 'Fondo Contemporáneo', 'Fondo Reservado', 'Biblioteca Digital (BNDM)', and 'Otros catálogos'. A search bar is present with options for 'Búsqueda básica', 'Búsqueda avanzada', 'Índices', 'Lista de resultados', 'Búsquedas anteriores', and 'Mi bibliografía'. The main content area shows a record for 'Código Borgia [ms.]' with various fields: No. sis. (000386636), Colección (Obras Antiguas, Raras (BN-FR)), Clasificación (R 972.01F COD bo. 1980), Título (Código Borgia [ms.]), Edición (Reimp.), Lugar (México), Editorial (Fondo de Cultura Económica), Año (1980), Descripción (3 v. : il. algunas col. ; 29 cm. + en caja de cartón), Series (Sección de obras de antropología), Idioma (spanah ger), and Nota (El original ms. se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana, y se le identifica con la clave Museo Borgia P.F. Messicano1). The 'Contenido:' field is expanded to show 'Temas básicos' (Aztec mythology, Aztec calendar) and 'Notas amplias sin descripción del contenido' (El facsím. difiere del original en cuanto a que se presenta como libro encuadernado y no como acordeón. Texto visual del códice y su interpretación en español y náhuatl, colocado en hojas opuestas a la reproducción. Título original del Comentario: Codex Borgia. Eine altmexikanische Bilderschrift der Congregatio de Propaganda Fide (1904). Encuadernado en tela pintada y grabada, sobre cartón, título con letras doradas en el lomo y guardas café con motivos pictográficos).

Seleccione formato: [Formato estándar](#) [Tarjeta catalográfica](#) [Cita Nombres de etiquetas](#) [Etiquetas MARC](#)

Registro 19 de 96 [Reg. anterior](#) [Reg. siguiente](#)

No. sis. 000386636

Colección [Obras Antiguas, Raras \(BN-FR\)](#)

Clasificación [R 972.01F COD bo. 1980](#)

Título [Código Borgia \[ms.\]](#)

Edición Reimp.

Lugar [México](#):

Editorial [Fondo de Cultura Económica](#).

Año 1980.

Descripción 3 v. : il. algunas col. ; 29 cm. + en caja de cartón

Series [Sección de obras de antropología](#)

Idioma spanah ger

Nota El original ms. se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana, y se le identifica con la clave Museo Borgia P.F. Messicano1

El facsím. difiere del original en cuanto a que se presenta como libro encuadernado y no como acordeón. Texto visual del códice y su interpretación en español y náhuatl, colocado en hojas opuestas a la reproducción

Título original del Comentario: Codex Borgia. Eine altmexikanische Bilderschrift der Congregatio de Propaganda Fide (1904)

Encuadernado en tela pintada y grabada, sobre cartón, título con letras doradas en el lomo y guardas café con motivos pictográficos

Contenido: Contiene: v. 1 y 2. Comentarios al Código Borgia / Eduard Seler ; tr. Mariana Frenk -- [v. 3. Facsím.] Código Borgia

Tema [Mitología azteca](#).

[Calendario azteca](#).

Autor secundario [Seler, Eduard, 1849-1922](#)

[Frenk, Margit, tr.](#)

ISBN 9681606620

Impresión de pantalla de:

<http://catalogo.iib.unam.mx/F/XQ6K9ACVKCR7RN6GN544GQQKHE8CQU3PPRH38US11AR2L6C>

[QA2-15352?func=full-set-set&set\\_number=009249&set\\_entry=000019&format=999](http://catalogo.iib.unam.mx/F/XQ6K9ACVKCR7RN6GN544GQQKHE8CQU3PPRH38US11AR2L6C/QA2-15352?func=full-set-set&set_number=009249&set_entry=000019&format=999)

# BIBLIOTECA DEL VATICANO



Biblioteca Apostolica Vaticana: Cataloghi – Manoscritti

[Home](#) [Switch language](#) [Dipartimento MSS](#) [Sezione MSS](#) [Fondi](#)

## Dettagli del record

Titolo	[Codex mexicanus borgianus] [manoscritto]
Descrizione fisica	38 f. ripieg. ;
Tecnica	membr. ;
Dimensioni	270 x 10300 mm., pieg. a 270 x 270-260 mm.
Nota	Facsimile a colori di un manoscritto atzeco illustrato, in pittogrammi, esprimenti la cultura Nahuatl.
Riproduzione	Riproduzione facsimilare.
Soggetto	Manoscritti messicani Facsimili. Atzechi Religione e mitologia. Atzechi Storia.
Lingua	nah

Notas sencillas sin descripción del contenido

## Si vuole...

[prenotare](#) | [registrare in una lista](#) | [stampare](#) | [condividere](#) | [Descrizione completa](#)

Collocazione  
● Facs. Bav. Borg. mess. 1 [1994:1]. Cons.

## Descrizione completa

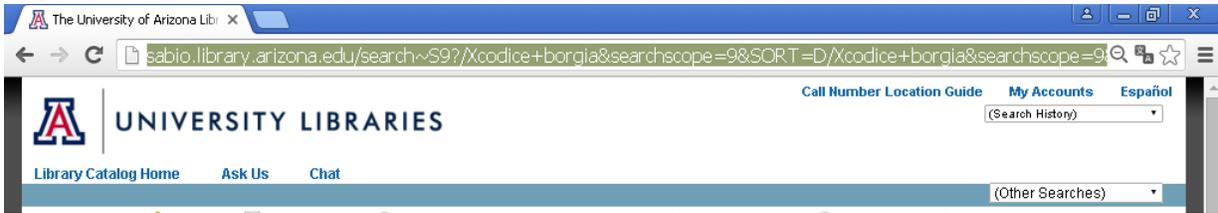
Titolo uniforme	Codex Borgianus.
Titolo	[Codex mexicanus borgianus] [manoscritto]
Descrizione fisica	38 f. ripieg. ; membr. ; 270 x 10300 mm., pieg. a 270 x 270-260 mm.
Note	Facsimile a colori di un manoscritto atzeco illustrato, in pittogrammi, esprimenti la cultura Nahuatl.
Riproduzione	Riproduzione facsimilare.
ISBN	968-7433-01-9 (Trilenio Editores, facsimil) 84-89026-02-5 (Ediciones Especiales de Bibliofilia, facsimil)
Sta con	Códice Borgia : el equilibrio dinámico del cosmos (v. BA)10935236
Soggetto	Manoscritti messicani Facsimili. Atzechi Religione e mitologia. Atzechi Storia.

Temas básicos

Impresión de pantalla de:

[http://opac.vatlib.it/iguana/www.main.cls?sUrl=search&t=1454461206310&searchProfile=ALL#anchor\\_Results](http://opac.vatlib.it/iguana/www.main.cls?sUrl=search&t=1454461206310&searchProfile=ALL#anchor_Results)

# BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA



Start Over Add to My Lists Add to Saved Records MARC Display Return to Browse Modify Search More Like This

KEYWORD codice borgia All Collections Search

6 results found. Sorted by relevance | date | title

Location Special Collections (Oversize)  
Call # F1219.56.B65 C63 1994  
Title **Codex Borgianus.**  
**Códice Borgia.**

STATUS	Call Number	Location
LIB USE ONLY	F1219.56.B65 C63 1994 v.1	Special Collections (Oversize)
LIB USE ONLY	F1219.56.B65 C63 1994 v.2	Special Collections

Other Title **Códice Borgia**, el equilibrio dinámico del cosmos

Other Author **Landa Abrego, María Elena.** **Códice Borgia, el equilibrio dinámico del cosmos.**

Publisher [Puebla (Puebla, México)] : Comité de la Feria de Puebla, Trilenio Editores ; Madrid : Ediciones Especiales de Bibliofilia, c1994.

Subjects **Codex Borgianus.**  
**Manuscripts, Nahuatl -- Facsimiles.**  
**Aztecs -- Religion.**  
**Aztec calendar.**  
**Aztecs -- History.**  
**Nahuatl language -- Writing.**  
**Picture-writing -- Mexico.**  
**Manuscripts, Mexican -- Vatican City -- Facsimiles.**

Note The contents of the reproduced codex, pictorial throughout, may be viewed, wholly or in part, as pictographic writing expressing 13th-cent. Nahuatl concepts; the interpretive commentary is in Spanish.  
Issued in a case.  
Title insofar as applicable to both volumes, the intended order of the two volumes, and identification of publishers from statement/certification on last p. of v. [2].  
"Se edita en dos tomos, el primero de los cuales contiene la reproducción facsimilar ... y el segundo ... el estudio interpretativo por la maestra María Elena Landa Ábrego."  
Vol. [1] has no t.p.; it contains, in a cover identical with that of v. [2], a full-color facsim. (strip 27 x 1,030 cm. folded accordion fashion to 38 quasi-leaves 27 x 26-27 cm. paginated 1-76) of the original Codex Borgianus (now in Biblioteca apostolica vaticana, ms. messicano, riserva III 28).  
Vol. [2] (198, [3] p.) has t.p.: **Códice Borgia** : el equilibrio dinámico del cosmos / María Elena Landa Ábrego; in imprint position: ExpoPuebla. 999 copies printed for sale; 463 copies printed not for sale. LC has no. 192 of the for-sale group.  
Includes bibliographical references (v. [2], p. [189]-194).

Description 2 v. : col. facsim., ill. ; 31 cm.  
ISBN 9687433000 (obra completa)  
9687433019 (del facsímil)

Temas combinados  
Temas específicos

Notas amplias sin descripción del contenido

Impresión de pantalla de:

<http://sablo.library.arizona.edu/search~S9?/Xcodice+borgia&searchscope=9&SORT=D/Xcodice+borgia&searchscope=9&SORT=D&SUBKEY=codice+borgia/1%2C6%2C6%2CE/frameset&FF=Xcodice+borgia&searchscope=9&SORT=D&3%2C3%2C>

# BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA

Has activado el modo de pantalla completa. Salir del modo de pantalla completa (F11) Une question ?

codice borgia Recherche avancée RECHERCHES GUIDÉES

PAGE.RECHERCHE.UNIV.TETIERE

Accueil / Liste de notices / **Notice bibliographique**

## Notice bibliographique

Notice Au format public

**Type** : texte imprimé, monographie

**Titre(s)** : Codex Borgia [Texte imprimé] : Biblioteca Apostolica Vaticana (Cod. Borg. Messicano 1) : vollstar  
faksimile-ausgabe des codex im originalformat / kommentar Karl Anton Nowotny

**Publication** : Graz : Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1976

**Description matérielle** : 1 vol. (50 p.) et 1 dépl. (37 plis) : ill. en coul. ; 31 cm

**Collection** : Codices selecti ; 58  
Codices e Vaticanis selecti ; 34

**Lien à la collection** : [Codices selecti](#) ☰  
[Codices e Vaticanis selecti](#) ☰

**Note(s)** : Contient le fac-sim. en couleur du manuscrit aztèque et son commentaire en allemand. - Sous cc

**Autre(s) auteur(s)** : [Nowotny, Karl Anton \(1904-....\)](#). Éditeur scientifique ☰

**Sujet(s)** : [Codex Borgia \(mixtèque\)](#) ☰  
[Cosmologie aztèque](#) ☰

**Notice n°** : FRBNF37620737

**OUTILS**

LOCALISER CE DOCUMENT  
(1 EXEMPLAIRE)

1

Tolbiac - Rez-de-jardin - magasin

2011-265417 🔍

support : livre

Réserver Reproduction sous conditions

Notas sencillas sin descripción del contenido

Temas sencillos

Conditions d'utilisation | À propos | Écrire à la BnF | V 1.21.2

Impresión de pantalla de: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb376207372.public>

# BIBLIOTECA CENTRAL



**Catálogo de LIBROS - Biblioteca Central, UNAM**

Nueva búsqueda | Resultados | Historial | Mis registros | Renovación | Catálogos | Contacto | Salir

Resultados >> [Vista completa del registro](#)

 Enviar/Guardar
  Agregar

[Formato estándar](#) | 
 [Tarjeta catalográfica](#) | 
 [Cita bibliográfica](#) | 
 [Nombre de etiquetas](#) | 
 [Campos MARC](#)

Registro 1 de 2 
[Registro Anterior](#) [Registro Siguiente](#)

<b>No. de sistema</b>	001194941
<b>Clasificación</b>	F1219.56B652 B37
<b>ISBN</b>	9788821008412 (obra completa : Biblioteca Apostólica Vaticana)
	8495767708 (obra completa : Testimonio)
	9788821008405 (facsimil : Biblioteca Apostólica Vaticana)
	8495767686 (facsimil : Testimonio)
	9788821008399 (volumen de estudio : Biblioteca Apostólica Vaticana)
	8495767694 (volumen de estudio : Testimonio)
<b>Título uniforme</b>	• <a href="#">Códice Borgia</a>
<b>Título</b>	Codex <b>Borgia</b> : Borg. mess. 1
<b>Datos de publicac.</b>	• <a href="#">Madrid : Biblioteca Apostólica Vaticana : Testimonio Compañía Editorial, 2008</a>
<b>Descr. Física</b>	1 tira plegada (39 hojas de facsímiles) + 1 volumen de estudio (534 páginas : ilustraciones a color)
<b>Serie</b>	• <a href="#">( Biblioteca bicentenario)</a>
<b>Notas</b>	Título tomado del acta notarial del facsímil "Reproducción íntegra del manuscrito Borg. mess. 1, conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana ..."--Acta notarial Título del volumen de estudio: El <b>códice Borgia</b> : una guía para un viaje alucinante por el inframundo / Juan José Batalla Rosado
<b>Materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Códice Borgia</a></li> <li>• <a href="#">Indios de México -- Lenguas -- Escritura</a></li> <li>• <a href="#">Manuscritos mexicanos precolombinos -- Facsímiles</a></li> <li>• <a href="#">Mitología azteca</a></li> <li>• <a href="#">Aztecas -- Historia</a></li> </ul>
<b>Materia geográfico</b>	• <a href="#">México -- Antiquedades</a>

Temas combinados

Temas específicos

Notas sencillas sin descripción del contenido

Impresión de pantalla de:

[http://informatica.dgbiblio.unam.mx:8991/F/BQRPQL5VPSCDKXB3QALS6D61SDV2PY411XKCUNXUPT9NAQLH1A-69085?func=find-b&request=c%C3%B3dice+borgia&find\\_code=WRD&adjacent=N&x=0&y=0&filter\\_code\\_1=WLN&filter\\_request\\_1=&filter\\_code\\_2=WYR&filter\\_request\\_2=&filter\\_code\\_3=WYR&filter\\_request\\_3=](http://informatica.dgbiblio.unam.mx:8991/F/BQRPQL5VPSCDKXB3QALS6D61SDV2PY411XKCUNXUPT9NAQLH1A-69085?func=find-b&request=c%C3%B3dice+borgia&find_code=WRD&adjacent=N&x=0&y=0&filter_code_1=WLN&filter_request_1=&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=)

## Ejemplos de registros para el Código Chimalpopoca:

### BIBLIOTECA NACIONAL



Universidad Nacional Autónoma de México  
Catálogo de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México  
Nautilo

Biblioteca Ir a la Hemeroteca

Fondo Contemporáneo Fondo Reservado Biblioteca Digital (BNDM) Otros catálogos

Búsqueda básica Búsqueda avanzada Índices Lista de resultados Búsquedas anteriores Mi bibliografía

[Solicitud de título](#) | [Agregar a mi estante electrónico](#) | [Reservación](#) | [Localizar](#) | [Guardar/Correo](#) | [Guardar en servidor](#) | [Solicitud de adquisición](#) |

#### Vista completa del registro

Seleccione formato: [Formato estándar](#) [Tarieta catalográfica](#) [Cita Nombres de etiquetas](#) [Etiquetas MARC](#)

Registro 4 de 9

[Reg. anterior](#) [Reg. siguiente](#)

No. sis.	000375822
Colección	<a href="#">Archivos y Manuscritos (BN-FR)</a>
Colección	<a href="#">Colecciones Especiales (BN-FR)</a>
Clasificación	<a href="#">AGA 972.014 COD.a</a>
Clasificación	<a href="#">EFG 972.014 COD.a</a>
Clasificación	<a href="#">ERH 972.014 COD.a</a>
Clasificación	<a href="#">972.014 COD.ch</a>
Título	● <a href="#">Código Chimalpopoca : Anales de Cuauhtitlán y Levenda de los soles / tr. directa del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez.</a>
Lugar	● <a href="#">México :</a>
Editorial	● <a href="#">UNAM, Instituto de Historia,</a>
Año	1945.
Descripción	xxi, 161 p. : il. ; 30 cm.
Series	● <a href="#">Publicaciones del Instituto de Historia 1a serie: no. 1</a>
Nota	Incluye índice Port. a dos tintas Enc. en piel sobre cartón
Tema	● <a href="#">Manuscritos mexicanos.</a>
Materia geográfica	● <a href="#">México Historia Hasta 1517.</a>
Autor secundario	● <a href="#">Velázquez, Primo Feliciano, 1860-1952. tr</a>
Corporativo sec.	● <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de México</a>

Notas sencillas sin descripción del contenido

Temas sencillos

#### Impresión de pantalla de:

[http://catalogo.iib.unam.mx/F/NMSLBTDDJ34HXCNY1TV8M3SM3RB3L1992DMS97PLKXQAHFHRJL-34237?func=full-set&set&set\\_number=015277&set\\_entry=000004&format=999](http://catalogo.iib.unam.mx/F/NMSLBTDDJ34HXCNY1TV8M3SM3RB3L1992DMS97PLKXQAHFHRJL-34237?func=full-set&set&set_number=015277&set_entry=000004&format=999)

# BIBLIOTECA DEL VATICANO

**Biblioteca Apostolica Vaticana: Cataloghi – Manoscritti**

Home Switch language Dipartimento MSS Sezione MSS Fondi

**Dettagli del record**

**Altri autori** Velazquez, Primo Feliciano, n.1860.  
**Titolo** Codice Chimalpopoca; anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles. Traducción directa del náhuatl por el licenciado don Primo Feliciano Velázquez.  
**Pubblicazione** Mexico, Imprenta universitaria,  
**Datazione** 1945.  
**Descrizione fisica** xxi, 161, [1] p., 6 p.  
**Tecnica** 65 facs.  
**Dimensioni** 31 cm.  
**Nota** Universidad nacional autonoma de Mexico. Instituto de historia.  
**Titolo variante** Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles  
**Lingua** spa

**Opzioni**

- Ricerca
- Lista dei risultati
- Record successivo
- Record precedente

**Si vuole...**

[prenotare](#) | [registrare in una lista](#) | [stampare](#) | [condividere](#) | [Descrizione completa](#)

**Collocazione**

- Messico.II.2(1).Cons.

**Descrizione completa**

**Altri autori** Velazquez, Primo Feliciano, n.1860.  
**Titolo uniforme** Codex Chimalpopoca.  
**Titolo** Codice Chimalpopoca; anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles. Traducción directa del náhuatl por el licenciado don Primo Feliciano Velázquez.  
**Descrizione fisica** xxi, 161, [1] p., 6 p. 65 facs. 31 cm.  
**Note** Universidad nacional autonoma de Mexico. Instituto de historia.  
**Pubblicazione** Mexico, Imprenta universitaria,  
**Anno di pubblicazione** 1945.  
**Altro titolo** Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles

Notas sencillas sin descripción del contenido

Sin Temas

Impresión de pantalla de:

<http://opac.vatlib.it/iguana/www.main.cls?sUrl=search&t=1454461206310&searchProfile=ALL#searchTerm=codice%20mexico&searchFilter=10d2f77c-0c78-11e1-96f8-5056b2001200>

# BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ARIZONA

The screenshot shows a web browser window displaying the University of Arizona Libraries catalog. The search results page for 'codice chimalpopoca' is visible, showing a record for 'Codex Chimalpopoca. Spanish & Nahuatl.' published in 1975. The page includes a search bar, navigation links, and detailed information about the book, such as its location (Main Library), call number (F1219 .C653 1975), and subjects (Indians of Mexico -- History, Aztecs -- History, etc.). Two callout boxes are present: one pointing to the 'Subjects' section with the text 'Temas combinados' and 'Temas básicos', and another pointing to the 'Note' section with the text 'Notas amplias sin descripción del contenido'. The browser's address bar shows the URL: 'http://sabio.library.arizona.edu/search~S9?/Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ/Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ&extended=1&SUBKEY=codice+chimalpopoca/1%2C2%2C2%2CE/frameset&FF=Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ&1%2C1%2C'.

Location: Main Library  
Call # F1219 .C653 1975  
Title: **Codex Chimalpopoca. Spanish & Nahuatl.**  
Códice **Chimalpopoca** / traducción directa del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez.

STATUS	Call Number	Location
DUE 02-26-16	<b>F1219 .C653 1975</b>	Main Library

Other Author: **Velázquez, Primo Feliciano, 1860-1953.**  
Series: **Primera serie prehispánica ; 1.**  
Edition: 2. ed.  
Publisher: México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.  
Subjects: **Indians of Mexico -- History.**  
**Aztecs -- History.**  
**Manuscripts, Mexican -- Facsimiles.**  
**Mexico -- History -- To 1519.**  
Contents: Anales de Cuauhtitlan.--Leyenda de los soles.  
Note: The text is that of the Mexican chronicle mentioned by Boturini in his Catálogo del Museo Histórico Indiano, VIII, no. 13 as "Una historia de los reynos de Culhuacan, y México," and named "Codex **Chimalpopoca**" (or Chimalpopocatl) by Brasseur de Bourbourg.  
Spanish and Aztec.  
Includes indexes.  
Description: xxi, 161, [94] p. : facsim. ; 23 cm.

Temas combinados  
Temas básicos

Notas amplias sin descripción del contenido

Impresión de pantalla de:

<http://sabio.library.arizona.edu/search~S9?/Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ/Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ&extended=1&SUBKEY=codice+chimalpopoca/1%2C2%2C2%2CE/frameset&FF=Xcodice+chimalpopoca&searchscope=9&SORT=DZ&1%2C1%2C>

The screenshot shows the BnF Catalogue général interface. At the top, there is a search bar with the text 'codice chimalpopoca' and a dropdown menu set to 'Tout'. To the right, there are links for 'Recherche avancée' and 'RECHERCHES GUIDÉES'. Below the search bar, there is a navigation menu with 'Accueil', 'Liste de notices', and 'Notice bibliographique'. The main content area displays a bibliographic notice with the following details:

- Type :** texte imprimé, monographie
- Titre(s) :** Códice Chimalpopoca, anaes de Cuauhtitlán y Leyenda de los soles. Traducción directa del náhuatl. [Texte imprimé]
- Publication :** México, 1945
- Description matérielle :** In-fol.
- Note(s) :** Universidad nacional autónoma de México. Publicaciones del Instituto de historia, 1a serie, n° 1
- Autre(s) auteur(s) :** [Velázquez, Primo Feliciano](#). Traducteur
- Notice n° :** FRBNF31553817

On the right side, there is an 'OUTILS' menu with a play button icon. Below it, a document availability overlay is shown for 'Tolbiac - Rez-de-jardin - magasin'. The overlay includes the text 'LOCALISER CE DOCUMENT (1 EXEMPLAIRE)', the call number 'FOL-PC-884 (1)', and the support 'support : livre'. There are buttons for 'Réserver' and 'Acheter une reproduction : Voir notice liée'. A speech bubble above the overlay says 'Sin temas'. A box at the bottom of the overlay says 'Notas sencillas sin descripción del contenido'.

Impresión de pantalla de:

<http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb315538172.pubbiblioteca>

# BIBLIOTECA CENTRAL

Universidad Nacional Autónoma de México

Has activado el modo de pantalla completa. Salir del modo de pantalla completa (F11)

Catálogo de LIBROS - Biblioteca Central, UNAM

Nueva búsqueda | Resultados | Historial | Mis registros | Renovación | Catálogos | Contacto | Salir

Resultados >> Vista completa del registro

Enviar/Guardar Agregar

Formato estándar | Tarjeta catalográfica | Cita bibliográfica | Nombre de etiquetas | Campos MARC

Registro 1 de 3

No. de sistema	000544355
Clasificación	F1219 C6544 1945
Título	Codice <b>Chimalpopoca</b> : anales de Cuauhtitlan y leyenda de los soles / traducción directa del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez
Datos de publicac.	• <a href="#">México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1945</a>
Descr. Física	xxi, 161 páginas, 84 hojas de láminas
Serie	• <a href="#">( Publicaciones del Instituto de Historia. Primera serie ; : numero 1 )</a>
Materia	• <a href="#">Náhuatl -- Textos</a> • <a href="#">Indios de México -- Historia</a> • <a href="#">Manuscritos mexicanos -- Facsímiles</a>
Materia geográfico	• <a href="#">México -- Antiquedades</a>
Sec. Personal	• <a href="#">Velázquez, Primo Feliciano, 1860-1953, traductor</a>
Sec. Corporativo	• <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Historia</a>
Acervos	<a href="#">Todos los ejemplares</a>

Registros Anterior Registro Siguiente

Formato estándar Tarjeta catalográfica Cita bibliográfica Nombre de etiquetas Campos MARC

Universidad Nacional Autónoma de México  
Biblioteca Central  
© 2012 DGB, UNAM

Callouts:  
- Temas combinados  
- Temas básicos  
- Sin Notas

Impresión de pantalla:

[http://informatica.dgbiblio.unam.mx:8991/F/BQRPQL5VPSCKXB3QALS6D61SDV2PY411XKCUNXUPT9NAQLH1A-69869?func=find-b&request=c%C3%B3dice+chimalpopoca&find\\_code=WRD&adjacent=N&x=0&y=0&filter\\_code\\_1=WLN&filter\\_request\\_1=&filter\\_code\\_2=WYR&filter\\_request\\_2=&filter\\_code\\_3=WYR&filter\\_request\\_3=](http://informatica.dgbiblio.unam.mx:8991/F/BQRPQL5VPSCKXB3QALS6D61SDV2PY411XKCUNXUPT9NAQLH1A-69869?func=find-b&request=c%C3%B3dice+chimalpopoca&find_code=WRD&adjacent=N&x=0&y=0&filter_code_1=WLN&filter_request_1=&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=)

Como se puede observar la representación de datos catalográficos presentados en los registros es básica, algunos carecen de notas y temática específica que determine la importancia histórica, su contenido, su tipo de escritura, lenguaje, procedencia o algún dato específico de los códigos.



## **CAPÍTULO 2.**

### **La Biblioteca Juan Comas**



# Capítulo 2. La Biblioteca Juan Comas

---

## *2.1 Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.*

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México tuvo su origen en la Sección de Antropología del Instituto de Investigaciones Históricas durante el periodo que abarca del 15 de julio de 1963 al 3 de octubre de 1973, bajo la Dirección del Dr. Juan Comas, a partir del 4 de octubre de 1973 se crea este instituto.

Desde entonces este Instituto ha ocupado tres sedes, iniciando en el primer piso de la Torre 1 de Humanidades después en el antiguo Instituto de Geología -hoy Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras- desde septiembre de 1984 se ubica en el actual edificio en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.

En el contexto nacional e internacional, el Instituto tiene características que lo hacen diferente a la mayoría de las instituciones universitarias y gubernamentales que realizan investigación, docencia y difusión antropológica, ya que cuenta con una planta de personal e infraestructura que favorece la comunicación interpersonal y el intercambio de ideas para lograr investigaciones de alta calidad, aunque sin la encomienda oficial de salvaguardar el patrimonio cultural del país, misión que tiene el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El Instituto es producto de una historia; aquí estuvieron y están representantes de las generaciones fundadoras de la antropología mexicana.

La dependencia ha incorporado, a lo largo del tiempo, a jóvenes antropólogos muy destacados, a quienes ha ofrecido la posibilidad de completar su formación académica en el país y el extranjero.

En el Instituto conviven e interactúan especialistas de las diferentes ramas de la antropología, lo que favorece la realización de investigaciones interdisciplinarias con enfoque antropológico integral. (Coordinación De Humanidades, 2003, Pág.12).

### **2.1.1 Objetivos**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) es una dependencia universitaria que estudia los grupos humanos en la cultura, entendida ésta como la interrelación de manifestaciones biológicas y sociales del hombre con su entorno natural.

Este vasto universo de conocimiento se aborda mediante diferentes disciplinas antropológicas:

- ***Antropología física***
- ***Antropología social***
- ***Arqueología***
- ***Etnología***
- ***Etnohistoria***
- ***Lingüística antropológica***

Campos de estudio que al enfocarse principalmente en México, desde su pasado hasta el presente, aportan conocimientos acerca de nuestro patrimonio cultural.

Uno de los objetivos principales del IIA es hacer investigación integral e interdisciplinaria de alto nivel en sus diversos campos de estudio. Las investigaciones que se realizan en el Instituto profundizan en el patrimonio natural, cultural e histórico de los grupos humanos principalmente de América.

A partir de diversos enfoques antropológicos, se estudia a las sociedades urbanas y rurales desde sus orígenes hasta el presente. El IIA cuenta con grupos de investigación en las cuatro especialidades de la antropología:

- I. Antropología física***
- II. Arqueología***
- III. Etnología***
- IV. Lingüística antropológica***

Además tiene como áreas fundamentales:

- ***Coordinación de Enseñanza y Posgrado***
- ***Biblioteca "Juan Comas"***
- ***Laboratorios de Antropología Molecular***
- ***Química Arqueológica y Conservación***
- ***Fechaamiento***
- ***Citogenética***
- ***Prospección arqueológica***
- ***Osteología***

- **Paleoetnobotánica**
- **Paleozoología**
- **Lingüística**
- **Fotomicroscopía e imágenes**

Los servicios de apoyo a la investigación con los que cuenta el IIA son: Departamentos de Cómputo, Publicaciones, Difusión e Intercambio Académico, los Gabinetes de Cartografía y Mapoteca, de Representaciones Gráficas y de Fotografía (Instituto, EI, 2014, S/P).

Por otra parte la búsqueda del hombre y su cultura se aborda en el Instituto por medio de proyectos de investigación que generan los diferentes grupos académicos a saber,

- ⌘ ***Grupo de Antropología Física: Enfoca sus investigaciones en la naturaleza e historia biológica del hombre y su interrelación con el ambiente. Estudia el proceso de vida y muerte de los individuos por medio del análisis de restos óseos humanos provenientes de sitios arqueológicos, y cómo se manifiestan ambos conceptos en la cultura. Este grupo también indaga acerca de las condiciones y cambios bio-sociales en poblaciones antiguas y modernas.***
- ⌘ ***Grupo de Antropología Social, de Etnología y de Etnohistoria: Se investigan diversas manifestaciones socioculturales a través del tiempo como son las costumbres, creencias, ritos, festividades y mitos entre otras. También se estudian las relaciones y los***

*procesos sociales con énfasis en la política, la economía y la cultura en diferentes contextos.*

- ⌘ *Grupo de Arqueología: Estudia los restos materiales dejados por las sociedades antiguas. Busca conocer el modo de vida de una población, su entorno natural, sus actividades de subsistencia, la orientación y estilo de sus construcciones, la fabricación de instrumentos y objetos diversos, así como su forma de gobierno y las relaciones con sus vecinos. El Instituto realiza estudios arqueológicos en áreas culturales del continente americano y principalmente de México.*
  
- ⌘ *Grupo de Lingüística Antropológica: Enfoca sus investigaciones en la variedad de lenguas de México desde diferentes perspectivas como son la relación de la lengua con sus hablantes, su evolución, su gramática y las descripciones de conceptos abstractos. El grupo también crea modelos lingüísticos para la revitalización y enseñanza de lenguas, y estudia textos de aquellas que tienen un registro documental. Actualmente se estudian lenguas como otomí, chihimeco, matlatzinca, mazahua, náhuatl, pápago, pima, tepehuano, tarahumara, guarijío, yaqui, mayo, cora, huichol, maya yucateco, chuj, tojolabal, tuzanteco, chol, zapoteco, mixe, purhépecha y huave.*

## 2.1.2 Ubicación

Desde septiembre de 1984 el IIA cuenta con el actual edificio localizado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente al anexo de la Facultad de Química, edificios D y E, es su sede principal.

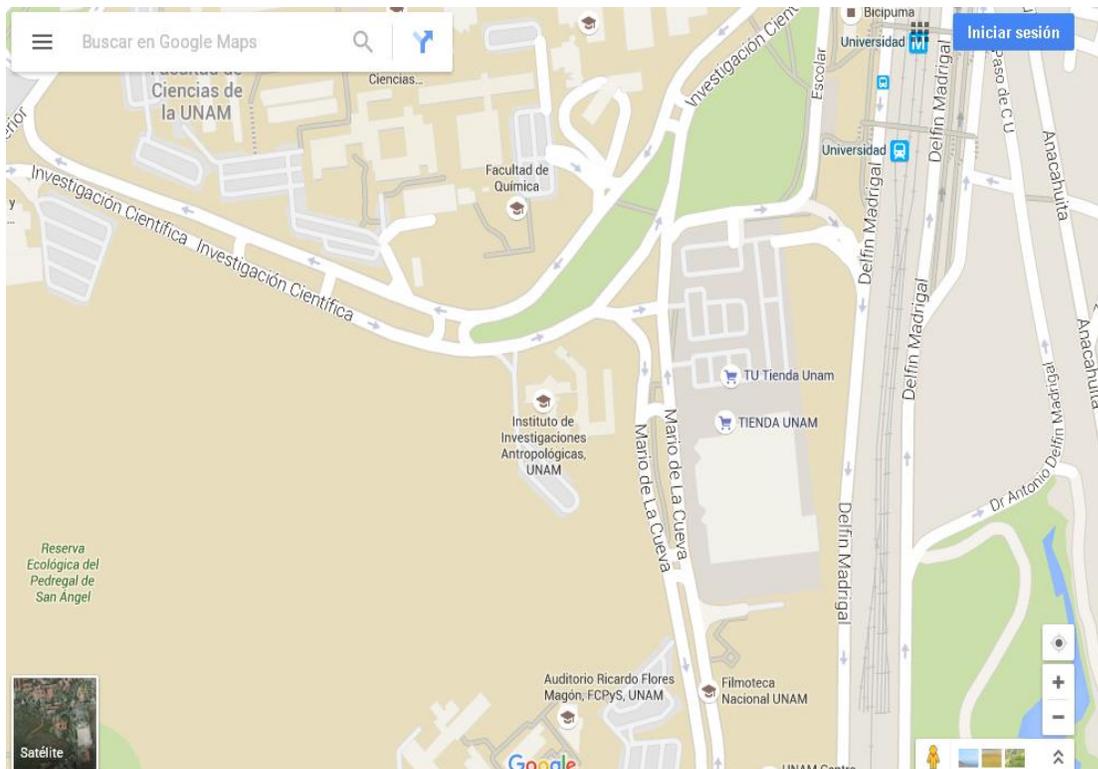


Foto tomada de: [www.google.maps](http://www.google.maps).

## **2. 2. Biblioteca Juan Comas.**

### **2.2.1 Antecedentes**

La biblioteca lleva este nombre en honor al célebre antropólogo físico reconocido por su trayectoria Dr. Juan Comas Camps quien fuera maestro de vocación y de formación. Destaca, entre sus muchas actividades docentes, su labor por más de veinte años como maestro de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, de la cual fue catedrático fundador; contribuyó con ello en forma importante a la profesionalización de la antropología en México, deja ese plantel para dedicarse a la investigación en la UNAM así como a organizar y coordinar el posgrado de antropología labor que perduró hasta su fallecimiento en 1979.

Como director de la Sección de Antropología en el Instituto de Investigaciones Históricas en 1963, éste destacado antropólogo físico de origen español fue el principal impulsor de la separación de dicha sección del mencionado instituto y la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas (Daneels, Annick, Versión Electrónica, Pág.1).

Con la creación de la Sección de Antropología en 1963, una biblioteca universitaria-especializada en antropología nace y crece a la par, lo que le permite contar para el año de 1977 con un acervo cercano a los 40,000 volúmenes de libros y 823 títulos de revistas. Pero sería hasta el año de 1984, cuando la biblioteca se trasladada a su actual ubicación en el nuevo edificio de IIA.

A partir de esa fecha la Biblioteca Juan Comas es considerada pieza fundamental en el trabajo de este Instituto (Daneels, Pag.1), siendo las bases de su creación las siguientes,

- ***Constituirse en un organismo dinámico que cumpla con la responsabilidad de localizar, evaluar, reunir, organizar, preservar y brindar acceso oportuno a recursos informativos del área antropológica.***
- ***Constituirse en un apoyo sustantivo para el cumplimiento de la visión del Instituto de Investigaciones Antropológicas.***
- ***Su función real consiste en proveer servicios de información, sin limitaciones de tiempo, espacio, con base en las tecnologías de la información y comunicación.***
- ***Tiene que asumir su papel de enseñanza de tal manera que procure y aliente a que sus usuarios desarrollen habilidades en el manejo de las tecnologías de la información.***
- ***Debe ofrecer a profesores un amplio abanico de colecciones junto con servicios atractivos, con base a estrategias claramente definidas que favorezcan las actividades conjuntas entre el profesor, el estudiante y el personal de la Biblioteca.***
- ***Debe establecer mecanismos de comunicación estrecha y permanente con los usuarios.***
- ***Debe promover y permitir el libre acceso a la información como parte de su función social dentro del marco normativo.***

Como se observa la Biblioteca Juan Comas al pertenecer a un instituto de investigación y por tratarse de una biblioteca especializada en antropología, cobra una relevancia fundamental tanto a nivel nacional como internacional; esto significa que la biblioteca está enfocada, primordialmente al apoyo de la investigación de los miembros del instituto al que pertenece.

Su enfoque principal es hacia los estudios de México y América Latina, debido a una ordenanza estatutaria que privilegia la investigación hacia la resolución de problemas en el territorio nacional, y que a la letra dice: “La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.” (Artículo 1º de la Ley Orgánica de la UNAM). (Cervantes

Cruz, 2014, Pág. 3)

### **2.2.2 Organización**

A manera de disponer de una estructura y división del trabajo en esta biblioteca se convino la creación de varios departamentos los cuales realizan específicamente los procesos necesarios para acercar los diversos acervos a su comunidad.

Esta gran división de trabajo se crea con la finalidad de realizar objetivos particulares en cada departamento mismos que hará la diferenciación de

actividades implicadas así como favorecer el ambiente para los recursos humanos que laboran ahí. Siendo todos ellos coordinados por una administración central dentro de la biblioteca.

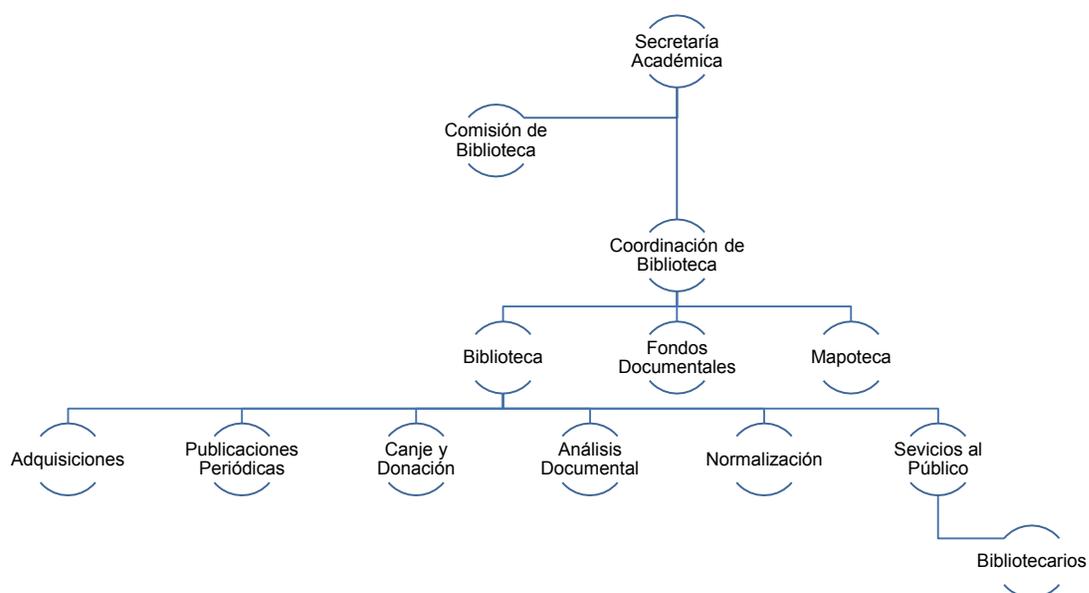
Pero esta división por departamentos no representa necesariamente la nula comunicación entre ambos, antes bien, esta forma lo que pretendió fue establecer una comunicación continua entre ellos; ya que de lo contrario, al realizar cada cual sus actividades de manera individual sin la comunicación respectiva, la respuesta para dar cobertura a las necesidades de información de los usuarios se verían afectadas.

Las áreas con las que cuenta la biblioteca, dependientes de una coordinación central son:

- ***Biblioteca***
- ***Fondos documentales***
- ***Mapoteca***

### 2.2.3. Organigrama

El siguiente esquema muestra los departamentos específicos con los que se trabaja en la Biblioteca Juan Comas



Organigrama elaborado por autora

En cada área de este organigrama se cuenta con personal altamente calificado profesional y laboralmente que son los encargados de realizar las actividades inherentes a ese departamento.

Hasta la fecha de cierre de este trabajo la coordinación de la biblioteca no cuenta con un profesional con formación afín al área bibliotecológica. Adicionalmente existen diferentes niveles de personal, la mayoría del anteriormente mencionado es de base o administrativo, es decir, que fue contratado y se rige por un Contrato Colectivo de Trabajo, también se cuenta con personal de confianza, que es contratado por medio de la Universidad.

#### **2.2.4 *Objetivos y misión.***

Desde 1973 y hasta la fecha el objetivo ha sido mantener actualizada la biblioteca en todo lo relacionado al quehacer antropológico en general, por medio de la suscripción a revistas especializadas y de la adquisición por compra, canje y donación de libros y tesis de posgrado, usando para tal efecto uno de los mayores presupuestos anuales entre los distintos institutos del área de humanidades.

Esto hace que la biblioteca sea una de las mejores respecto a la Antropología, no sólo de México sino probablemente de América Latina, comparándose así con grandes bibliotecas especializadas del mundo. Asimismo esta biblioteca se caracteriza hoy día por reunir publicaciones de América Latina, Estados Unidos, Europa y, en menor medida, de Asia y África.

(Zurita Sánchez, 2014, P.8)

Otro de sus objetivos es el de conservar, organizar y difundir los documentos que resguarda, con el fin de apoyar, desarrollar y orientar los recursos de

información documental para atender los requerimientos del cuerpo académico del Instituto y continúa siendo una de las mejores bibliotecas en su género a nivel internacional.

Su misión es la de promover, llevar a cabo y divulgar los resultados de la investigación relevantes, pertinentes y de alta calidad académica realizados en México y otros países, con un enfoque interdisciplinario e interinstitucional.

### **2.2.5 Servicios.**

Muchos de los servicios de información que ofrece la biblioteca son los tradicionales los cuales convergen con otros servicios de valor agregado. Estos se desglosan en:

#### SERVICIOS TRADICIONALES

- **Catálogo automatizado:** *Catálogo en línea de acceso público. Permite realizar consultas de los campos bibliográficos más comunes como autor, materia, título, etc.*
  
- **Préstamo Interno o en Sala:** *Este servicio consiste en proporcionar el material para ser consultado dentro de las instalaciones de la biblioteca. Para hacer uso de las colecciones, el usuario externo debe llenar las papeletas de solicitud de préstamos y presentarlas en el mostrador de circulación, donde se le entregarán las obras solicitadas.*

- **Préstamo Externo o a Domicilio:** Se proporciona únicamente a usuarios internos. Personal académico del Instituto, por 15 días hábiles, con derecho a renovación. A los alumnos de posgrado por 5 días hábiles, con derecho a posibilidad de renovar el préstamo por un período igual.
- **Préstamo interbibliotecario:** En ocasiones no se cuenta con el material documental requerido dentro de las colecciones propias, por lo que se estableció con otras bibliotecas un sistema de préstamo de material bibliográfico.
- **Reserva:** Disponibilidad de un ejemplar, como mínimo, de aquellos títulos identificados como bibliografía básica en el plan de estudios de la universidad y que se deberá consultar exclusivamente en sala.
- **Búsquedas especializadas:** Ofrece información rápida y oportuna a preguntas específicas de los usuarios de los recursos documentales. Este servicio es únicamente para el Personal Académico del Instituto.
- **Bibliografías.** Son las descripciones bibliográficas que pueden ir acompañadas de un resumen descriptivo, informativo o analítico. Se puede considerar un medio de alerta para la comunidad sobre el

*material acumulado en determinado tiempo y también puede servir para hacer búsquedas retrospectivas.*

## SERVICIOS CON VALOR AGREGADO

- **Recuperación de recursos electrónicos:** *Se brinda información en soportes digitalizados ya sea en bases de datos, texto o imágenes. Hemeroteca. Es un área de servicios en los cuales se prestan publicaciones periódicas dentro de dicha área.*
- **Servicio de diseminación selectiva de información:** *Consiste en la entrega periódica de referencias actualizadas al usuario en función de un perfil específico de información.*
- **Acceso a internet:** *Permite a los usuarios la utilización de la Red como complemento a la información, que se ofrece en soportes impresos.*
- **Servicio de alerta:** *Difunde entre la comunidad los nuevos títulos adquiridos por la biblioteca y que se encuentran disponibles en la biblioteca.*
- **Difusión:** *Son todas aquellas acciones capaces de dar a conocer tanto los servicios como los productos que ofrece la biblioteca universitaria*

*hacia la comunidad; dicha difusión puede ser realizada de manera directa o indirecta de acuerdo a necesidades de los usuarios.*

- **Servicio de fotocopiado y digitalización:** *Es la reproducción de material documental impreso para facilitar al usuario la obtención de copias o en formato digital.*
  
- **Revisión de citas en ISIWEB.**
  
- **Extensión cultural:** *Proporcionar información sobre actividades culturales, científicas y de divulgación que están conectados con el área temática directa o indirectamente y son susceptibles de interesar a sus usuarios.*

Cabe señalar que en función de estos servicios se pueden incrementar o hacer adaptaciones de los mismos; además, el facilitar el acceso a la información a través de los registros necesarios –electrónicos y manuales– es una condición básica de la Biblioteca Juan Comas para garantizar la utilización de los recursos documentales que se encuentran en la biblioteca.

### **2.2.6 Acervo, colecciones**

La Biblioteca Juan Comas está enfocada a apoyar los objetivos de docencia, investigación y difusión de la cultura de la universidad a través de las siguientes funciones básicas:

- ***Selección: este proceso implica la decisión acerca de qué tipo de materiales se van a adquirir y que se requiere de control de calidad de la información contenida de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.***
- ***Adquisición: puede hacerse por los siguientes medios; compra, canje o donación de materiales que han de integrarse al acervo.***
- ***Organización del material: ordenamiento, registro, proceso menor, identificación de materiales por medio de papeletas de préstamo y catálogos públicos ya sean manuales o automatizados.***

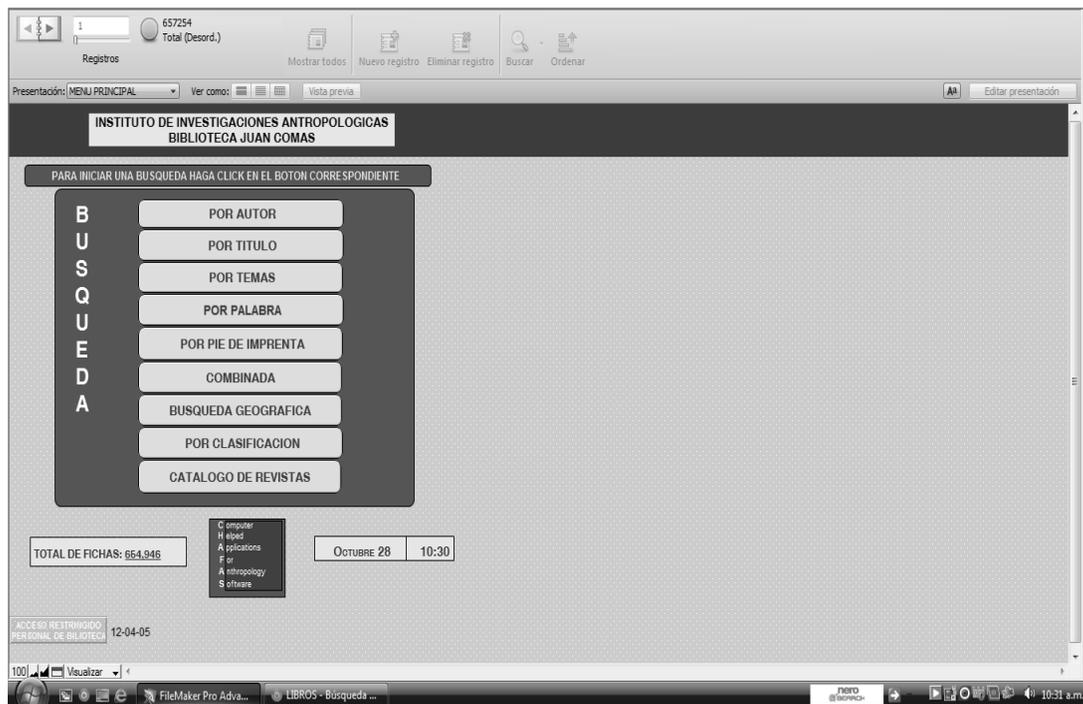
Ésta tiene características que la hacen notable dentro de las bibliotecas universitarias nacionales y extranjeras en su campo.

El control del acervo se lleva por medio de una base de datos automatizada que data de 1976, siendo la Biblioteca Juan Comas la primera en la UNAM y en México en hacer esta actividad utilizando computadoras.

El sistema de clasificación que utilizó la biblioteca se diseñó con base en una combinación de los sistemas de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y el Sistema de Clasificación Dewey (utilizado por el Museo Británico); dicho sistema se estimó más conveniente para el apoyo a la investigación antropológica, lo que permitió reunir los materiales de acuerdo con las áreas especializadas del conocimiento, líneas de investigación, periodos cronológicos y las áreas geográficas. Además, este sistema incluye el registro documental de cada artículo de revista y capítulo de libro, lo que convierte a la base de datos en una eficaz herramienta de búsqueda para el usuario interno, pero que ha dejado de ser funcional por la forma en que fue capturada, ya que su consulta electrónica o en línea no es del todo eficiente al público en general.

Sin embargo, y en vista de que la Dirección General de Bibliotecas (DGB) tiene por objetivos representar los libros existentes en el Sistema Bibliotecario de la UNAM, así como conocer su ubicación exacta en la red de bibliotecas, además de reflejar el uso de normas internacionales en la catalogación y clasificación de los libros para poder hacer transferencia e intercambio de información de manera nacional como internacional, se hizo necesario adoptar el mismo sistema de clasificación utilizado por la DGB para libros (Library of Congress) así como el estándar de codificación MARC21, evitándose así una discrepancia entre el acervo registrado por la clasificación interna de la Biblioteca Juan Comas y su integración a la base de libros de la UNAM, LIBRUNAM.

El catálogo automatizado denominado Base de datos File Maker, es de 590,815 registros, de los cuales 111,824 son de libros y 389,376 de artículos; los artículos contenidos en los libros hacen un total de 89, 615 registros.



**Impresión de pantalla del catálogo principal de la Biblioteca Juan Comas  
(FILE MARKER)**

Además se puede consultar el material depositado en la Mapoteca (13,861 registros) de mapas, micropelículas, microfichas, los títulos de tesis profesionales y de grado de varias universidades mexicanas, norteamericanas y europeas.

El catálogo de LIBRUNAM cuenta con 7788 registros para el material de esta biblioteca.

The screenshot shows the LIBRUNAM catalog interface. At the top, there is a header for the Universidad Nacional Autónoma de México. Below that, a navigation bar includes links for 'Nueva búsqueda', 'Resultados', 'Historial', 'Mis registros', 'Catálogos', 'Contacto', and 'Salir'. The main content area displays search results for 'WRD - Palabras= código'. A toolbar offers various actions: 'Categorizar', 'Refinar', 'Filtrar', 'Ver selección', 'Subconjunto', 'Enviar/Guardar', and 'Agregar'. Below the toolbar, there are options for sorting and pagination. The search results are presented in a table with the following columns: '#', 'Autor', 'Título', 'Año', 'Clasificación', and 'Ejemp/Prestados'. The table lists 9 records, each with a checkbox, author name, title, year, classification code, and example/prestado count.

#	Autor	Título	Año	Clasificación	Ejemp/Prestados
1	<input type="checkbox"/> Aldana y Villalobos, Gerardo,	<a href="#">Tying headbands or Venus appearing :new translations of K'al. the Dresden Codex Venus pages and classic period royal "binding" rituals /</a>	2011	F1435.3W75 A533	II Antropológicas( 1/ 0)
2	<input type="checkbox"/> Brito Guadarrama, Baltazar,	<a href="#">Código Guillermo Tovar de Hueiotzinoq/</a>	2011	F1219.56H83 B77	II Antropológicas( 2/ 0)
3	<input type="checkbox"/> Brambila Paz, Rosa, editor.	<a href="#">Código de Yilotepec (Estado de México) :Rescate de una historia /</a>	2010	F1219.56C743 C63	II Antropológicas( 1/ 0)
4	<input type="checkbox"/> Douglas, Eduardo de J.,	<a href="#">In the palace of Nezahualcoyotl :painting manuscripts, writing the pre-Hispanic past in early colonial period Tetzcoco, Mexico /</a>	2010	F1219.56C642 D68	II Antropológicas( 1/ 0)
5	<input type="checkbox"/> DiCesare, Catherine R.,	<a href="#">Sweeping the way :divine transformation in the Aztec festival of Ochpaniztli /</a>	c2009	F1219.76R57 D53	II Antropológicas( 1/ 0)
6	<input type="checkbox"/> Gutierrez Mendoza, Gerardo,	<a href="#">Código Humboldt Fragmento 1 (Ms. amer. 2) y Codice Azoyu 2 reverso :nomina de tributos de Tlapa y su provincia al Imperio Mexicano /</a>	2009	F1219.56C757 G87	II Antropológicas( 4/ 0)
7	<input type="checkbox"/> Lejarazu, Manuel Hermann,	<a href="#">Código de Yucunama :edición facsimilar, interpretación y análisis /</a>	2009	F1219.56V83 L45	II Antropológicas( 2/ 0)
8	<input type="checkbox"/> Brito Guadarrama, Baltazar,	<a href="#">El Código Chavero de Hueotzinoq:proceso a sus oficiales de república /</a>	2008	F1219.56H83 B75	II Antropológicas( 1/ 0)
9	<input type="checkbox"/> Código Borgia	<a href="#">Codex Borgia :Borq. mess. 1</a>	2008	F1219.56B652 B37	II Antropológicas( 2/ 0)

#### Impresión de pantalla de catálogo LIBRUNAM de la Biblioteca Juan Comas

La búsqueda en catálogo se realiza a través de medios electrónicos, de manera instantánea y en pantalla, situación que permite la impresión en papel de la información obtenida o copia en disquete. Esta información también se puede consultar vía internet.

El acervo de la Biblioteca está constituido por,

- **Acervo Cerrado, mismo que contiene,**

- a) **Monografías**
- b) **Publicaciones en serie**
- c) **Atlas**
- d) **Rotafolios**
- e) **Folletos**
- f) **Guías arqueológicas**
- g) **Sobretiros**
- h) **Memorias de congresos, reuniones, mesas redondas, homenajes, etc.**
- i) **Informes**
- j) **Censos oficiales**
- k) **Informes estadísticos**
- l) **Tesis**
- m) **Códices**
- n) **Manuscritos y mecanoscritos**
- o) **Material bibliográfico en Microformatos**
- p) **Publicaciones periódicas**

- **Acervo abierto, formado por,**

- a) **Obras de consulta**
- b) **Microfilms**
- c) **Microfichas**
- d) **Diccionarios**
- e) **Enciclopedias**
- f) **Anuarios**
- g) **Directorios**
- h) **Catálogos**
- i) **Manuales**
- j) **Índices**
- k) **Bibliografías**
- l) **Resúmenes o Sumarios**

La biblioteca tiene un acervo muy amplio que abarca la antropología a nivel mundial. Esto se debe a dos razones: por una parte el acervo se enriqueció por las donaciones de algunos investigadores, entre los cuales están los

mismos fundadores del Instituto, como Juan Comas y Pedro Bosch Gimpera, por otra parte está la política de adquisición de amplia visión del Dr. Jaime Litvak King, primer director del IIA y coordinador de la biblioteca de manera casi ininterrumpida desde 1973 hasta 2003.

Actualmente la biblioteca cuenta con uno de los acervos más grandes y de mayor calidad en cuanto a obras antropológicas se refiere: publicaciones periódicas, libros, memorias, tesis tanto en formato impreso como en microfilme.

Sus colecciones muestran un crecimiento constantemente debido al proceso de compra y suscripciones que se tienen con importantes editoriales avocadas al campo de la antropología, así como por el intercambio y canje que se entabla con otras bibliotecas pares, sin olvidar las generosas donaciones<sup>4</sup> hechas por particulares.

El acervo se ha mantenido actualizado en todo lo relacionado al quehacer antropológico en general, por medio de la suscripción a revistas especializadas y de la adquisición por compra, canje y donación de libros y tesis de posgrado.

---

<sup>4</sup>Los siguientes investigadores donaron todo o gran parte de su acervo personal a la biblioteca: Gonzalo Aguirre Beltrán, Ada d'Aloja, Cristina Álvarez, Ignacio Bernal, Pedro Bosch Gimpera, William Cameron Townsend, Alfonso Caso, Juan Comas Camps, BarbroDahlgren de Jordán, Eusebio Dávalos Hurtado, Isabel Kelly, José Luis Lorenzo, Manuel Maldonado Koerdell, María Montolieu, Eduardo Noguera Auza, Mercedes Olivera, García Pimentel, Antonio Pompa y Pompa, Teresa E. Rhode, Daniel F. Rubín de la Borbolla, y Alfonso Villaroja.

### **2.2.7 Ubicación y horario**

A partir de 1984, la biblioteca se trasladó a su actual ubicación en el nuevo edificio sito sobre el circuito exterior de la Ciudad Universitaria, en la Delegación Coyoacán de la Ciudad de México, Distrito Federal (código postal 04510).

Su horario de atención al público externo es de lunes a viernes, de 9:30 a 19:30 horas, y sus días de cierre se ajustan al calendario académico de la UNAM.



Fotos tomadas de la página de la Biblioteca Juan Comas: <http://biblio.unam.mx:8250>

### **2.2.8 Usuarios**

La comunidad de usuarios característicos de la biblioteca especializada comprende en una primera distinción por su condición de alumnos de tercer ciclo, profesorado, los estudiantes de doctorado, investigadores.

Para la Biblioteca Juan Comas el usuario es *aquella persona que necesita información para el desarrollo de sus actividades profesionales, académicas, personales, etc.* Por ello es indispensable conocer a fondo sus necesidades de información, para satisfacerlas de la mejor forma posible, ayudándolos con diferentes herramientas y servicios bibliotecarios de primer nivel.

Los usuarios de la Biblioteca Juan Comas están compuestos por:

**Usuarios internos:** son todos que conforman la comunidad del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en los que se encuentran estudiantes de licenciatura, estudiantes de maestría, investigadores, profesores y personal administrativo.

**Usuarios externos:** son todos aquellos que no son miembros de la comunidad del Instituto y hacen uso de los servicios.

Como parte del acercamiento a sus usuarios, la página web de la Biblioteca ofrece enlace a las nuevas adquisiciones, los recursos electrónicos suscritos, así como noticias importantes de la misma.



Impresión de pantalla de la página de la Biblioteca Juan Comas



## **CAPÍTULO 3.**

### **La Colección de Códices en la Biblioteca Juan Comas:**

### **Propuesta de Organización**



# Capítulo 3. La Colección de Códices en la Biblioteca Juan Comas: Propuesta de organización.

---

## 3.1 Introducción

Aunque sabemos que definiciones sobre biblioteca existen muchas, el concepto presentado por la UNESCO será el que se utilice en este trabajo y la define como *“toda colección organizada de libros y publicaciones impresas o de cualesquiera otros documentos, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos”*. (AMBAC, 1985, NO. 63, Pág.3-4).

Siendo ésta una biblioteca especializada la misma organización menciona que son: *“aquellas bibliotecas que dependen de una asociación, servicio oficial, departamento, centro de investigación, sociedad erudita, asociación profesional, museo, empresa... o cualquier otro organismo, y cuyos acervos pertenezcan en su mayoría a una rama particular; por ejemplo: ciencias naturales, ciencias sociales, historia, etc.”* (García Ayluardo, 1986. Pág.423)

Con base en lo anterior la selección de documentos, la sistematización y recuperación de los mismos como actividades básicas de las bibliotecas, constituyen tareas que apoyan de manera importante a los sistemas educativos y a los sistemas de la investigación científica. Estos aspectos son quizá los que convierten a las bibliotecas en común denominador de todas las disciplinas.

En cuanto al proceso de sistematización de colecciones el bibliotecólogo funge el rol más importante ya que posee la formación en las áreas de organización, catalogación, clasificación, entre otras, las cuales permiten establecer un orden en las mismas con la elaboración de registros en una base de datos, en conjunto es el enlace directo entre las colecciones y un grupo de usuarios.

Por lo tanto es necesario que en dicho proceso, conjuntamente con el registro de la colección que describe las características específicas e importancia histórica como lo son los códices, se valoricen los diversos acontecimientos históricos que este tipo de documentos poseen y se presenten para la concientización del usuario final.

Considerando las normas, estándares y herramientas existentes, así como las posibilidades que estas ofrecen, se puede plantear una alternativa de descripción para colecciones de códices que satisfaga las necesidades informativas de los usuarios en general como a los investigadores afines a este tipo de colecciones. Por lo que en esta sección se presenta una propuesta y se mostrará cómo se pueden conjuntarse las herramientas bibliotecarias como las del entorno histórico para mejorar el acceso a estos materiales.

### **3.2 Diagnóstico**

Las múltiples culturas y etnias que cotidianamente interactuaban en procesos sociales, económicos y políticos, independientemente del grado de desarrollo alcanzado, de la ideología aceptada y la religión profesada eran productores de información, ya sea que ésta fuera original o reciclada; y que subconjuntos de esta población también serán creadores de conocimiento y promotores de ideas que provocarán acuerdos y desacuerdos.

América Latina tiene una fisonomía propia, puede haber diferencias en cada país según asuntos de detalle pero sin duda existen rasgos esencialmente característicos como lo son el escenario geográfico y las razones históricas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Por otra parte, haciendo referencia a los capítulos anteriores se mencionaba que las colecciones de códices se localizaban en los *amoxcalli*, al paso de los siglos y después de ser nuevamente localizados y valorizados estos los podemos encontrar principalmente en museos, colecciones privadas o acervos históricos. Por lo tanto la localización de una colección con estas características en una biblioteca de investigación es poco común.

Sin embargo el acervo de la Biblioteca Juan Comas del Instituto de Investigaciones Antropológicas cuenta con un acervo de códices y como se mencionó la biblioteca se encuentra en proceso de ordenamiento topográfico verificando su proceso catalográfico e incluyendo su signatura, esto registrado en la base destinada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM lo que permite cotejar la existencia física del material para

posteriormente estandarizar la biblioteca con respecto a lineamientos de LIBRUNAM.

Respecto a los diferentes coordinadores que han estado al frente de esta biblioteca desde el 2003 a la fecha, se han dado a la tarea de organizar los acervos que en ésta se resguardan, comenzando con los acervos donados por investigadores prominentes del área antropológica, los acervos de mapas y microfilmes como una prioridad principal.

El acervo de la biblioteca se localiza en la planta baja y está organizado físicamente en estantería de metal, como se ve a continuación.



Foto. Acervo



Foto. Acervo

La colección de códices, a pesar de su importancia histórica, estos aún se encuentran dispersos e intercalados en las diversas colecciones del acervo.



Foto. Intercalados

Aquellos que se han localizado y recuperados del acervo son colocados en un anaquel de forma vertical u horizontal sobre poniéndolos unos sobre otros, de tal forma que su almacenamiento y ubicación, al no ser prioritarios, su organización se da de manera casual.



En cuanto al estado de conservación de estos materiales se ha deteriorado dado las condiciones de su almacenamiento originando en ellos marcas de sellado y etiquetado de forma errónea, así como restos de humedad, basura y polvo.

Adicionalmente se nota el paso del tiempo y el deterioro en ellos en los cuales algunas esquinas del material se han desprendido.



Por otra parte, otro grupo de códices cuentan con el etiquetado realizado durante la primera época de la coordinación de la biblioteca cuando fueron manejados como libros, es decir un material más de la colección, carente de un criterio definido, considerándolos como parte del acervo impreso.

Conscientes de lo anterior y al no ser prioridad para la biblioteca se desconoce el dato exacto del material existente aún perdido dentro del acervo.

### **3.3 Problemática**

Tomando como base el diagnóstico anterior y conociendo el estado y situación actual de esta colección se han detectado tres problemáticas principales para el desarrollo y organización de esta colección siendo estos:

- 1.- Dispersión de la colección de códigos.**
- 2.- Falta de personal para la organización de la colección.**
- 3.- Desconocimiento de criterios establecidos para el ordenamiento de este tipo de colección.**

Teniendo en consideración lo anterior se detallan a continuación cada uno de estos rubros:

#### **1.- Dispersión de la colección de códigos**

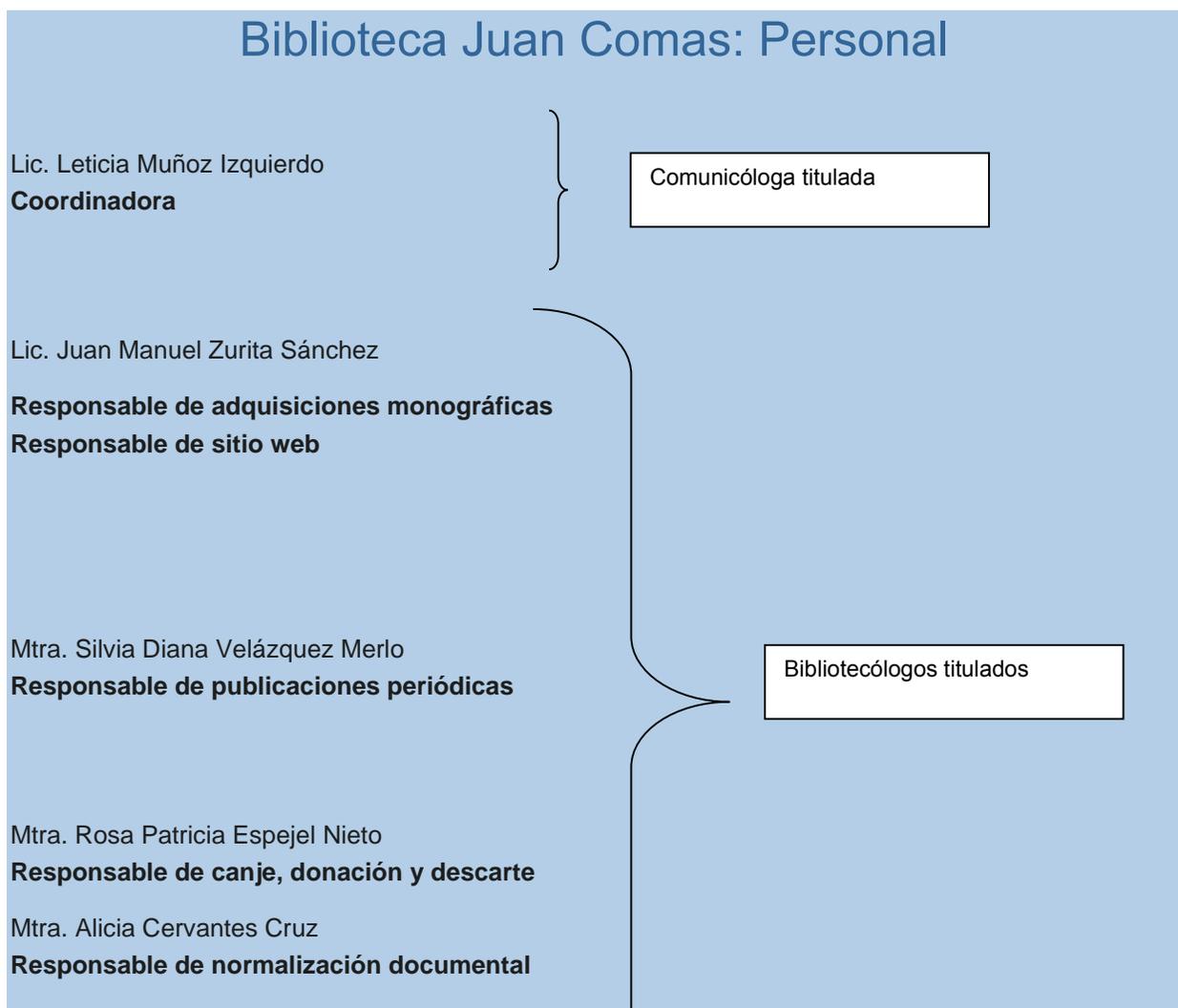
A raíz de la ubicación de los códigos como parte del acervo general, de manera casual se comenzó a identificar dichos códigos, sin ser la tarea primordial dentro de la biblioteca. Con base en esto, hasta la fecha no se han localizado de manera real y eficiente todos los códigos dentro de la colección general denotando una falta de conocimiento acerca de la cantidad, ordenamiento y deterioro de estos.

#### **2.- Falta de personal para la organización de la colección.**

El personal académico asignado a la *Biblioteca Juan Comas* quienes en su mayoría son profesionistas bibliotecarios titulados pero dada la prioridad en la unificación de criterios para el ordenamiento de material ubicado en el acervo

y de igual manera en el cotejo de las bases utilizadas en la Biblioteca Juan Comas y DGB-UNAM, es el personal académico los que están asignados a estas tarea, además de sus labores diarias realizándolas durante su jornada de trabajo.

En cuanto al personal administrativo, este realiza otro tipo de actividades las cuales no incluyen el desarrollo de colecciones o manejo de las mismas, como se muestra a continuación en la página web de la biblioteca, <http://biblio.unam.mx:8250/index.php/la-biblioteca/estructura-organica>



# Biblioteca Juan Comas: Personal

Mtro. Alejandro López Hernández

**Responsable de colección de multimedia**

Mtro. Gerardo Jiménez Delgado

**Responsable de mapoteca**

Lic. Alicia A. Reyes Sánchez

**Responsable de Fondos documentales Alfonso Caso**

Pas. Margarita Rosa Fuentes Ibarra

**Búsquedas especializadas**

David García Gil

**Jefe de biblioteca, personal administrativo**

## Biblioteca Juan Comas: Personal

**Apoyo administrativo, categoría bibliotecarios base.**

José Chávez Peñaloza

Ma. de Lourdes Medina Palma

Martha Mondragón Cobos

Ricardo Rivas Hernández

José Diego Saldivar López

Ma. Victoria Toledano y Ramírez

Beatriz Peralta

**Secretaria**

### **3.- Desconocimiento de criterios establecidos para el ordenamiento de este tipo de colección.**

Considerando que el estudio de códices inicia desde los primeros momentos del contacto entre Europa y América, no existen normas específicas para su ordenamiento y catalogación debido a lo peculiar de este tipo de materiales los cuales no pueden ser ubicados como acervos tradicionales en las unidades de información por lo cual, los criterios de organización de dichos acervos no cuentan con uniformidad alguna hasta la fecha a pesar de su riqueza y variedad temática en la que se da cuenta prácticamente de todos los aspectos del mundo material y cultural de Mesoamérica.

Co base en esto los primeros registros europeos describen con asombro los coloridos caracteres indígenas y desde los primeros tiempos fueron usados como medio para consolidar el poder político y económico por parte de los gobernantes.

#### ***3.4. Metodología empleada para la Propuesta de organización***

Para la realización de esta propuesta los métodos utilizados fueron:

***a) Analítico***

***b) Sintético***

Es decir,

- *Con el proceso derivado de estos métodos se comprendió en primer instancia al ítem a tratar, es decir, el código. Conjuntando con las diferentes formas de organización y ordenamiento de la información que actualmente son utilizadas. Complementando con la forma de organizar que presentan algunas bibliotecas en sus catálogos en línea para la colección de códigos indagando en los criterios que han sido utilizados para su ordenamiento.*
- *El entorno donde se encuentra la colección a trabajar, el Instituto de Investigaciones Antropológicas específicamente la Biblioteca Juan Comas.*
- *Una vez que se estableció el entorno conceptual y metodológico, se inició el proyecto mismo que se realizará de acuerdo al cronograma general (Sección Anexos).*

El cronograma general abarca los cinco programas de trabajo a desarrollar, con cada uno de sus objetivos y por último las recomendaciones a presentar y el tiempo propuesto para la realización del trabajo. El tiempo planteado en esta propuesta se estimó de acuerdo al calendario académico-administrativo de la UNAM, no siendo relevante la época del año respecto a temperatura o humedad.

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN PARA  
LA COLECCIÓN DE CÓDICOS  
EN LA *BIBLIOTECA JUAN COMAS*.**

PROGRAMAS

- ❖ *Identificación de la colección.*
- ❖ *Catalogación de códices.*
- ❖ *Análisis y determinación de Encabezamientos de Materia  
(Indización).*
- ❖ *Determinación de Clasificación.*
- ❖ *Proceso físico.*

RECOMENDACIONES

- *Mobiliario.*
- *Ubicación.*
- *Personal.*

### 3.5 Programas a desarrollar

#### 3.5.1 Identificación de la Colección

IDENTIFICACIÓN DE LA COLECCIÓN	
OBJETIVO:	Ubicar físicamente dentro de la colección los códigos, compilándolos en un solo lugar, determinando el universo a organizar.
PERSONAL: <b>2</b>	El encargado de esta función deberá ser un Bibliotecólogo titulado, con habilidades y experiencia en desarrollo de colecciones, auxiliado por un personal de apoyo.
TIEMPO ESTIMADO: Tres semanas. Del 4 al 22 de enero de 2016	
PRODUCTO:	Listado detallado de códigos localizados
ETAPAS DEL PROGRAMA: Cuatro  ⌘ <i>Revisión en estantería.</i>  ⌘ <i>Búsqueda electrónica en bases de datos.</i>  ⌘ <i>Localización y conteo físico del material.</i>  ⌘ <i>Elaboración del listado de códigos.</i>	
FECHA DE ENTREGA: 22 de enero 2016.	
AGV	

Considerando lo señalado por Edward Evans el principal propósito de las bibliotecas y centros de documentación es brindar asistencia en la transferencia de información y en el desarrollo del conocimiento. Los elementos que este autor menciona están involucrados en el proceso de transferencia de información y son identificación, selección, adquisición, organización, preparación, almacenamiento, interpretación, utilización y diseminación. (EVANS, 2000. PÁG.15-16).

Para este caso específico la colección estará conformada solo con lo que actualmente se encuentra en el acervo, considerándolo como identificación y ubicación de dicha colección.

Las etapas a realizar para la Identificación de la Colección se describen de manera individual, desglosándolas en el cronograma localizado en la sección de Anexos y son:

- 1. Revisión en estantería**
- 2. Búsqueda de material en bases de datos**
- 3. Localización y conteo físico del material.**
- 4. Elaboración de listado inicial de códigos**

A continuación se detallan de manera específica,

**1. *Revisión en estantería.***

Como primer paso se tendrá contacto directo con los diversos acervos contenidos en la biblioteca analizando y vislumbrando su arreglo y desarrollo, ello solo de forma visual.

**2. *Búsqueda de material en bases de datos.***

Siguiendo el orden establecido se realizará en segunda instancia la localización electrónica del material, haciendo la revisión en ambas bases de datos con las que cuenta la Biblioteca Juan Comas (File Marker y LIBRUNAM) siendo el producto de esta búsqueda el listado inicial de la colección de códigos.

**3. *Localización y conteo físico del material.***

Con el listado realizado y como tercera actividad de este programa se realizará una búsqueda física exhaustiva del material existente.



Asimismo contar con formación bibliotecológica y experiencia en el desarrollo de colecciones, es decir, tener la formación y experiencia profesional en la que se enseña la estructura y contenido de los diversos tipos de materiales que puede localizar en un acervo y el uso adecuado de los mismos (ESCALONA, 2004, pág.19).

### 3.5.2 Catalogación de códigos

C A T A L O G A C I Ó N D E C Ó D I C E S	
OBJETIVO:	Describir los datos bibliográficos y físicos de los códigos localizados.
PERSONAL: 1	El encargado de esta función deberá ser un Bibliotecólogo titulado, con habilidades y experiencia en catalogación de material documental.
TIEMPO ESTIMADO: Cuatro semanas. Del 25 de enero al 19 de febrero de 2016	
PRODUCTO:	Catálogo bibliográfico de códigos.
ETAPAS DEL PROGRAMA: Dos  ⌘ <b><i>Catalogación de códigos: Describir la agrupación documental conforme a las normas bibliotecológicas, en este caso AACR2, contemplando al mismo tiempo lo que estipula la norma archivística ISBD, para propiciar la identificación de los documentos en el contexto de su creación.</i></b>  ⌘ <b><i>Captura de datos catalográficos. Realizar la catalogación automatizada bajo el formato bibliográfico MARC21.</i></b>	
FECHA DE ENTREGA: 19 de febrero de 2016	
AGV	

Considerando la norma y las herramientas existentes y revisadas en el **Capítulo uno** de este trabajo y contemplando las posibilidades que estas ofrecen, puede plantearse una alternativa en la descripción de colecciones de códices que satisfaga las necesidades informativas de los usuarios en general y también de los investigadores.

El desarrollo de este programa se basa en los siguientes objetivos específicos:

- ***Crear un lenguaje único para la descripción del códice, como parte de una colección de manera simple y accesible para todos los usuarios de la Biblioteca Juan Comas.***
- ***Generar “descripciones tipo” a cada uno de los ítems de la colección.***
- ***Realizar la descripción completa y exhaustiva de contenido y forma denotando las características propias de cada códice.***

Siendo el catálogo de biblioteca una herramienta de recuperación de información que desde siempre ha sido aglutinadora de todos los materiales que conforman el acervo, se pretende que los registros que se realicen para la colección de códices suministren la información requerida para agilizar su recuperación y uso.

Por lo cual el procedimiento de este programa involucra las siguientes etapas:

- **Agrupación documental** conforme a las normas bibliotecológicas de uso corriente, en este caso AACR2, contemplando al mismo tiempo lo que estipula Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD) para propiciar la identificación de los documentos en el contexto de su creación.
- **Codificación automatizada bajo el formato bibliográfico MARC21.** Este formato es apropiado para describir el conjunto de documentos como una unidad, presentando campos específicos para cada dato, como una prioridad para mejorar el control bibliográfico el dar acceso en los materiales raros y únicos.

Es importante recalcar que el uso del formato MARC o Machine Readable Cataloging o Catalogación Legible por permitió el intercambio de información, el acceso a catálogos colectivos y la catalogación compartida. Además, al ser un sistema computarizado, permite la visualización en pantalla y facilita la manipulación de registros, la búsqueda, indización y recuperación.

Por lo tanto el objetivo de la catalogación de códigos en la Biblioteca Juan Comas de manera propia e individual será la creación de un lenguaje único que simplifique todo el control de este tipo colección,

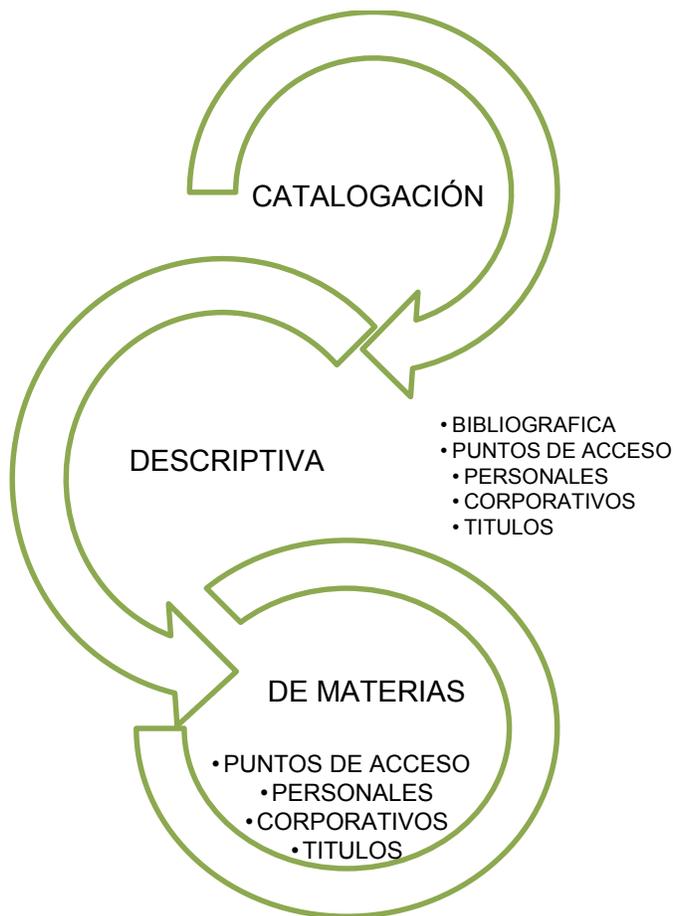
describiendo los códigos y estableciendo los puntos de acceso a dicha descripción, para su fácil identificación y recuperación.

El proceso de descripción que realizaremos reúne las siguientes etapas:

- ***Examen previo del código***
- ***Definición del tipo de código***
- ***Concreción del nivel de descripción***
- ***Identificación de los elementos necesarios para el nivel de descripción***
- ***Trasladar los resultados de la información al formato MARC21***
- ***Comprobar la exactitud de los datos extraídos.***

Tomando como premisa que la catalogación es un proceso unitario (GARRIDO, 1996), que parte de la descripción del documento y pasa por la elección de puntos de acceso (personales, corporativos, títulos, temáticos y sistemáticos) los pasos a seguir para este proceso serán los descritos en el esquema siguiente.

## PROCESO DE CATALOGACIÓN



Esquema realizado por la autora

El valor del proceso de catalogación dentro de la colección de códigos debe de potenciar el valor cultural de la colección misma y no solo debe ser una herramienta de control físico, sino que una vez que se encuentre catalogada debidamente sea fácil y evidente identificar sus fortalezas asimismo sus deficiencias.

El registro englobará las dos etapas antes descritas y formara parte del proceso de construcción del catálogo, éste contendrá los datos e información documentada de cada código de la colección y para optimizar los tiempos del trabajo será ingresada, una vez verificada, directamente al catálogo automatizado.

Los campos que serán manejados como obligatorios son los más pertinentes a asignar por la Biblioteca Juan Comas debido a su vital interés y necesidad en el desarrollo de las actividades que dependen del catálogo, como serían la investigación y los servicios a sus usuarios.

A continuación se presentan los campos que deberán contener los registros verificados de la colección de códigos y su correspondencia con las etiquetas MARC21:

1.- Título, tal cual sea reconocido en el estudio codicológico.

245 Título propiamente dicho.

Códigos de subcampo,

\$a Título (No Repetible) NR

\$b Subtítulo (No Repetible) NR

\$h Designación general de material

## 2.-Procedencia: ubicación geográfica

Etiqueta 264. Publicación, distribución etc. Información relacionada con la publicación, impresión, distribución, emisión, puesta en circulación o producción de una obra, de acuerdo a la RDA.

3.- Época: Identifica el periodo cronológico-histórico al que pertenece el códice.

Etiqueta 260: Fecha de publicación, distribución, emisión, entre otras.

4.- Material: tipo y características del material con que fue realizado el códice, así como los colores con los que fue pintado.

Etiqueta 340: Medio físico.

5.- Medidas: ancho, largo, formato de lectura (horizontal, vertical, etc.)

Etiqueta 340: Dimensiones.

6.- Nota general. Tipo de cubierta.

Etiqueta 500: Nota general.

7.- Documentación del códice: revisión documental de la historia que rodea el códice a trabajar.

Etiqueta 545: Datos biográficos o históricos.

\$a – Nota histórica.

8.- Propiedad o custodia. Lugar de localización del código original.

Etiqueta 561: Historia de la propiedad y custodia (R).

Los campos enunciados anteriormente se anexarán al registro actual de la base “file marker” o al registro que se realiza de manera cotidiana en la Dirección General de Bibliotecas como el que se muestra a continuación.

#### FILE MARKER

FileMaker Pro Advanced - [CatalogoParaArisbeth]

Archivo Edición Vista Insertar Formato Registros Guiones Herramientas Ventana Ayuda

1 967 / 657254  
Encontrados (Ord.)

Registros

Mostrar todos Nuevo registro Eliminar registro Buscar

Presentación: FICHAS INDIVIDUALES Ver como: Vista previa

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS  
BIBLIOTECA JUAN COMAS

**PROPORCIONE AL BIBLIOTECARIO LOS DATOS DEL CUADRO ROJO**

REFERENCIA: F1219 C637 1995

TIPO:

AUTOR

TITULO  
Codice Azcatitlan / Introd. De Michel Graulich ; Tr. Al Espanol Leonardo Lopez Lujan = Codex Azcatitlan / Introd. De Michel Graulich ; Tr. Francaise Dominique

PIE DE IMPRENTA: Paris : Societe Des Americanistes, C1960 / Societe Des Americanistescommentaire De Robert H. Barlow, Mis A Jour Par Michel Graulichcommentaire De Robert H. Barlow, Revisado Por Michel Graulich Texto En Frances Y Espanol

REG ANT ESTA ES LA FICHA: 1 BUSQUEDA ADICIONAL PANTALLA ANTERIOR PANTALLA INICIAL  
REG SIG FICHAS OBTENIDAS: 968

Ejemplo de registro en la Base File Marker de la Biblioteca Juan Comas

El registro a continuación fue localizado en la base de datos de LIBRUNAM para la Biblioteca Juan Comas, en estos registros se anexarán las etiquetas MARC21 descritas anteriormente y que son necesarias para detallar exhaustivamente a los códigos.

Resultados » Vista completa del registro

Enviar/Guardar | Agregar

Formato estándar | Tarjeta catalográfica | Cita bibliográfica | Nombre de et

Registro 2 de 61

no. de sistema	001253147
clasificación	F1219.56H83 B77
SBN	978-607-7525-72-1 978-607-7525-73-8
autor personal	• <a href="#">Brito Guadarrama, Baltazar, autor</a>
título	Códice Guillermo Tovar de Huejotzingo/ Baltazar Brito Guadarrama
datos de publicac.	• <a href="#">Puebla : Gobierno del Estado de Puebla ; [México] : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011</a>
descr. Física	2 volúmenes ilustraciones, facsímil ilustraciones
series	( Coleccion Bicentenario. Secretaría de Cultura )
nota general	"El Errante"
nota de contenido	Contents: v. 1. Estudio introductorio. -- v. 2. Códice
tema general	• <a href="#">Códice Huejotzingo</a> • <a href="#">Manuscritos nahuas -- Huejotzingo -- Facsimiles</a> • <a href="#">Nahuas -- Huejotzingo -- Historia -- Siglo XVI -- Fuentes</a>
tema geográfico	• <a href="#">Huejotzingo (Puebla) -- Historia -- Siglo XVI -- Fuentes</a> • <a href="#">Huejotzingo (Puebla) -- Relaciones -- España -- Historia -- Siglo XVI -- Fuentes</a>
enlaces	<a href="#">Todos los ejemplares</a>

Las actividades específicas de este proceso se desglosan en cronograma de actividades localizado en la sección de Anexos.

**3.5.3 Análisis y determinación de Encabezamientos de Materia  
(Indización).**

<b>ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA (INDIZACIÓN).</b>	
<b>OBJETIVO:</b>	Analizar el contenido temático de los códigos para asignar encabezamientos de materia específicos y realizar un efectivo control de autoridad de materias.
<b>PERSONAL:</b>  1	El encargado de esta función deberá ser un Bibliotecólogo titulado, con habilidades y experiencia en catalogación e indización de material documental.
TIEMPO ESTIMADO: Seis semanas. Del 23 de febrero al 03 de abril del 2016.	
<b>PRODUCTO:</b>	Catálogo temático, control de autoridad de materias.
<p>ETAPAS DEL PROGRAMA: Seis</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>⌘ <b><i>Evaluación del código</i></b></li> <li>⌘ <b><i>Revisión del código</i></b></li> <li>⌘ <b><i>Selección de los puntos de acceso</i></b></li> <li>⌘ <b><i>Traducción de los términos</i></b></li> <li>⌘ <b><i>Incorporación de nuevos términos</i></b></li> <li>⌘ <b><i>Intercalar nuevas entradas</i></b></li> </ul>	
FECHA DE ENTREGA: 03 de abril del 2016	
AGV	

Uno de los procesos con mayor relevancia será la asignación correcta de los temas que describirán los materiales. Los encabezamientos de materia son palabras que representan la materia o asunto de que trate una obra y bajo la cual se agrupan todas aquellas que tratan el mismo tema.

Denominado este proceso como indización misma que es una de las formas de descripción del contenido, es una operación que consiste en escoger los términos apropiados para representar al código.

Un encabezamiento de materia se define como la palabra o frase más específica que describe el tema o uno de los temas de una obra, que se toma de una lista de términos preferidos (vocabulario controlado) y que se asigna como un asiento secundario en el registro bibliográfico para servir como un punto de acceso en el catálogo de la biblioteca.

Un encabezamiento de materia puede subdividirse con la adición de subencabezamientos o incluir un calificador parentético para conseguir una clarificación semántica. Ejemplos:

**Indios de México-Historia-Manuscritos** (Adición de subencabezamientos)

**Huejotzingo (Puebla)** Calificador parentético

Todos ellos se asientan en los principios básicos de la indización, entre los más mencionados y los utilizados para realizar este trabajo están:

- ⌘ **Exhaustividad.** *Todos los temas, objetivos y conceptos que encierra un documento deben estar apropiadamente determinados en la indización. Un alto nivel de este principio asegura mayor efectividad de recuperación.*
- ⌘ **Especificidad.** *Se debe buscar y utilizar una descripción que traduzca fielmente al documento a tratar, rehusando los términos generales o demasiado particulares con relación a los conceptos del documento. Este principio debe favorecer a la precisión, es decir, la capacidad del sistema de recuperar sólo lo relevante.*
- ⌘ **Uniformidad.** *Todos los indizadores deben describir y utilizar para el mismo tema el encabezamiento considerado siempre de la misma manera.*
- ⌘ **Lingüístico.** *Los términos utilizados deben pertenecer al idioma habitual y respetar en sus conexiones el orden natural del idioma.*
- ⌘ **Uso.** *Las reglas deben acomodarse a la función de la biblioteca y a las necesidades del usuario. Este principio determina el tipo de lenguaje o vocabulario que ha de ser utilizado, cuando hay varia posibilidades, por ejemplo el conflicto entre terminología técnica o vulgar hay que resolverlo en función del usuario.*

⌘ **Economía.** *Este principio alude a la decisión de cuantos y que tipo de indización asignar, previendo un doble riesgo: asignar a una obra muchos encabezamientos o asignarle uno demasiado genérico. Se recomienda no asignar más de tres, caso contrario, recurrir a un encabezamiento más genérico.*

Durante este proceso se extraerán los conceptos contenidos en los códigos expresados en palabras claves, aquí el indizador no va a repetir los datos del código, tal como los encuentra, va a realizar un análisis para identificar los temas principales y secundarios que los expresará con la ayuda del lenguaje documental, que es un lenguaje convencional que será usado para describir el contenido de los códigos con miras a su almacenamiento y la recuperación de la información.

Pasos para la indización de los códigos:

- Evaluación del código.
- Revisión del código.
- Selección de los puntos de acceso.
- Traducción de los términos candidatos al lenguaje documental.
- Incorporación de ser necesario nuevos términos.
- Intercalar nuevas entradas al índice.

De acuerdo a la codicología, los códigos han sido clasificados dentro de los estudios mesoamericanos actuales (Sotelo, 2012) atendiendo los temas centrales ya analizados, como se verá en la siguiente tabla.

<b>TERMINOLOGÍA USADA EN LOS ESTUDIOS MESOAMERICANOS</b>		
<i>TEMA PRINCIPAL</i>	<i>SECUNDARIO</i>	<i>TEMA TERCIARIO</i>
✓ <b>Época</b>	Prehispánicos Coloniales	Antes de 1521 Posterior a 1521
✓ <b>Región de procedencia</b>	Maya Mixtecos Nahuas	
✓ <b>Pueblo relacionado</b>	Mexica Tezcocano Tlaxcalteca Azcapotzalcas Mixteca Maya	
✓ <b>Contenido</b>	Adivinatorios Genealógicos Históricos Cartográficos Tributarios Religiosos Políticos Calendáricos Botánicos Médicos	
✓ <b>Formato</b>	Biombo Rollo Lámina	
✓ <b>Sistema de escritura</b>	América indígena Tradición europea Mixtos	
✓ <b>Legua indígena</b>	Náhuatl Mixteco Cuicateco Maya yucateco	
✓ <b>Lenguas europeas</b>	Español Latín	
✓ <b>Material de soporte</b>	Amate Piel Tela	

Cuadro elaborado por la autora con información recabada en el temario de los Estudios mesoamericanos (Sotelo, 2012)

Esta temática será base para la indización de los códigos de la Biblioteca Juan Comas.

La construcción de los encabezamientos de materia se realizará de acuerdo a la generalidad utilizada en LIBRUNAM con la finalidad de unificar el catálogo de la Biblioteca Juan Comas, es decir, combinaciones de términos que permitan conformar un significado completo.

El cronograma que desglosa los pasos a seguir en este apartado se encuentra en la sección de Anexos.

### 3.5.4 Determinación de la Clasificación

DETERMINACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN	
OBJETIVO:	Designar la signatura tipográfica específica y necesaria para identificar y ubicar la colección en una zona en particular del acervo.
PERSONAL: 1	El encargado de esta función deberá ser un Bibliotecólogo titulado, con habilidades y experiencia en catalogación, indización y clasificación de material documental.
TIEMPO ESTIMADO: Cuatro semanas. Del 6 de abril al 1° de mayo del 2016.	
PRODUCTO:	Signatura Topográfica.
ETAPAS DEL PROGRAMA: Tres  ⌘ <b>Designación de Clasificación.</b>  ⌘ <b>Designación de número de Cutter.</b>  ⌘ <b>Captura de datos de la clasificación.</b>	
FECHA DE ENTREGA: 6 de mayo del 2016.	
AGV	

La clasificación se entiende como la disposición de un conjunto de objetos, hechos o conceptos en cierto número de clases o categorías según un principio de jerarquización lógica, que se vinculan bajo una suma de esfuerzos tanto de organismos nacionales e internacionales como de expertos del medio bibliotecológico, para crear programas y herramientas que coadyuven en el control bibliográfico universal.

Es otro de los controles que se realizará para la organización de la colección, agrupándola de acuerdo a sus orígenes, época, soporte, formato y contenido temático.

Por sus orígenes los códigos deben ser agrupados con el nombre de la civilización a la que pertenecen: maya, mixteca, azteca, etcétera. Según su época, tomando en cuenta la Conquista, prehispánicos o coloniales y cuando es posible se menciona el siglo en que se produjeron.

La clasificación que se realizará será de acuerdo al sistema de clasificación LC, mismo que es el utilizado en LIBRUNAM, y se presentó como uno de los objetivos de la Biblioteca Juan Comas al pretender estandarizarse con los lineamientos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

El Sistema de clasificación de la LC está estructurado en esquemas, cada esquema está conformado por clases, subclases, divisiones y subdivisiones. Las clases (29 en total) y las subclases están expresadas por una notación alfabética de letras mayúsculas del alfabeto latino de la A a la Z, excepto las letras I, O, W, X, Y, que se han reservado para futuras expansiones. Las divisiones y subdivisiones están expresadas por una notación de números arábigos progresivos, enteros y decimales, y al igual que con las letras, se dejan muchos libres para futuras expansiones.

Se utiliza una de las Tablas de Cutter, modificada y adaptada para este sistema, donde los números asignados se aplican según el caso, es decir, números simples para el autor de una obra en particular, número doble para subdivisiones geográficas, literarias y temáticas, y número sucesivo también para algunas regiones geográficas dando el número que corresponde y adicionando números de forma decimal para su arreglo.

Los siguientes ejemplos muestran la forma en que está plasmada la clasificación de la Biblioteca Juan Comas

QB  
544  
.80  
.S85  
1980

N  
6953  
.R4.A88  
1988

Los pasos a seguir para este proceso son:

⌘ ***Designación de Clasificación:***

La primera parte de la clasificación debe representar la materia del código a tratar incluyendo las subdivisiones necesarias, separadas normalmente por un punto y aparte seguido por un número decimal y en ocasiones por letras.

⌘ ***Designación de Cutter:***

La segunda sección compuesta por una letra y un número se forma habitualmente con el apellido del autor del documento. Está conformada por la signatura de clase, que se extrae del sistema de clasificación decimal usado y la signatura de material documental que es aquella que identifica al apellido del autor o título del documento y generalmente se forma con las tres primeras letras usando tablas creadas para tal fin.

⌘ ***Captura de datos de signatura topográfica.***

Una vez realizada la signatura designada y que permitirá la ubicación física de un documento en el estante, anaquel o lugar designado.

El cronograma que muestra los tiempos y actividades a realizar para este proceso se localiza en la sección de Anexos.

### 3.5.5 Proceso físico

<b>PROCESO FÍSICO</b>	
<b>OBJETIVO:</b>	Colocar el etiquetado y el sellado de material tomando en consideración sus diversos soportes y características.
<b>PERSONAL:</b> <b>3</b>	El encargado de esta función deberá ser un Bibliotecólogo titulado, con habilidades y experiencia en el proceso físico de material documental, auxiliado por dos personas administrativas de la Biblioteca.
TIEMPO ESTIMADO: Cuatro semanas. Del 7 de mayo al 3 de junio del 2016.	
<b>PRODUCTO:</b>	Etiquetas y tarjetas identificadoras de material.
ETAPAS DEL PROGRAMA: Cinco <ul style="list-style-type: none"><li>⌘ <b><i>Impresión de etiquetas identificadoras de material</i></b></li><li>⌘ <b><i>Realización de una tarjeta anexa con los datos identificadores del material.</i></b></li><li>⌘ <b><i>Colocación de papeleta</i></b></li><li>⌘ <b><i>Rotular el material</i></b></li><li>⌘ <b><i>Colocación del forro del código</i></b></li></ul>	
FECHA DE ENTREGA: 3 de junio del 2016	
AGV	

Por la naturaleza del material el proceso físico deberá ser realizado de manera atípica en cada material dependiendo de su estado de conservación y el material que contenga, para determinar eso es necesario realizar la inspección del material.

Los pasos a seguir para este proceso serán:

- ⌘ *Impresión de etiquetas identificadoras de material*
- ⌘ *Realiza una tarjeta anexa, con los datos correctos y con la información del código, misma que se colocara de acuerdo a tipo de material esta deberá de contar con el rotulo y los datos pertinentes.*
- ⌘ *Colocar la papeleta de préstamo anexada en la tarjeta anterior.*
- ⌘ *Marca con el rotulo respectivo dicha tarjeta.*
- ⌘ *Colocar un forro al código, mismo que será sellado.*

Tomando en cuenta las características físicas del material los pasos certeros a realizarse deberán ser analizados y determinados en conjunto con la coordinación de la Biblioteca Juan Comas, por lo tanto estos pasos estarán sujetos a cambios.

El cronograma donde se determina el tiempo a utilizar para este proceso se podrá ver en la sección de Anexos, al final de este trabajo. Al término del desarrollo de estas propuestas, podrán estos programas ser susceptibles de cambio y modificaciones que permitirán el enriquecimiento de los mismos programas, el desarrollo óptimo de la colección y el mejoramiento de la misma Biblioteca.



**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**



# CONCLUSIONES

---

Al término de este trabajo se puede determinar que sí existe necesidad real y latente de organizar el acervo de códices, específicamente en la Biblioteca Juan Comas, pero de manera general en todos los acervos que los contengan, debido a su importancia histórica y cultural de nuestro país.

Ciertamente no basta con estar al tanto de su existencia e importancia sino que para organizarlo como un acervo se requiere primordialmente conocerlo como un recurso documental de la institución a partir de su correspondencia con la misión y los objetivos de la entidad.

Una vez constituido como un recurso documental y por lo tanto conformado como colección, este acervo debe ser objeto de un estudio previo al procesamiento catalográfico y ser representado en forma exhaustiva. Realizando un catálogo bien desarrollado con esta información, se constituirá un nuevo recurso que será promocionado adecuadamente con vistas a que garantice la disponibilidad de la colección en el momento necesario.

Es un hecho que la organización de la información, desde sus propios orígenes, persigue facilitar su acceso a los usuarios determinados, y su fin es contribuir con la comunicación social, por lo que la propuesta presentada en este trabajo de investigación constituye una herramienta para ello.

Desde la perspectiva de la preservación de la memoria escrita, parece que como bibliotecólogos nos olvidamos de la responsabilidad social de la custodia y transmisión de todo el legado bibliográfico, lo que implica, de forma inevitable, la elaboración de un catálogo nacional de los acervos de códices, y en consecuencia, un registro apropiado a la naturaleza de esos objetos culturales y su interpretación.

Las características de este registro, como el que se desarrollará en esta investigación, deberían de reflejar dos aspectos importantes, la valoración cultural y la forma de representarlos en los catálogos como instrumentos de transmisión y socialización entre generaciones, siendo un constituyente para garantizar el conocimiento, la proximidad y la valoración cultural de estos objetos del pasado.

Al trabajar en esta propuesta se logró reflexionar y denotar la problemática existente sobre la catalogación de este tipo de material documental, lo cual no parece ser un asunto resuelto y mucho menos concluido, siendo una responsabilidad profesional e institucional, con una enorme y trascendente tarea que no debe de evitarse, minimizarse u obviarse.

El escaso conocimiento del códice, por parte de los encargados del proceso del material con todas las peculiaridades que lo caracterizan y que deberían ser necesariamente representadas en su registro catalográfico, es otro punto a destacar, analizar y resolver.

Finalmente siendo esta una propuesta de organización para la Biblioteca Juan Comas, se espera que sirva como puente de acceso entre su colección, la institución y sus usuarios.

# RECOMENDACIONES

---

Como apoyo a este trabajo de investigación se presentan algunas propuestas asimismo recomendaciones que a la par del trabajo con la colección deberían ser valorados y llevadas a cabo para beneficio propio de la Biblioteca.

Para generar una propuesta realista e integral de ordenamiento, restauración y conservación de la colección de códices es indispensable realizar dos diagnósticos más, básicamente físicos, tanto del acervo en sí como del inmueble que lo resguarda.

Ello permitirá abordar y comprender las colecciones desde distintos puntos de vista y facilitara la identificación de las necesidades del inmueble y de la colección, para así fundamentar la propuesta para su conservación. (Odor, 2009, Pág.1)

Es recomendable iniciar con la observación del edificio, de lo general a lo particular, de afuera hacia dentro, deteniéndose en las zonas a resguardar la colección. Las irregularidades reflejadas generalmente en los techos y paredes, manchas, moho, humedad, polvo entre otros, delata la falta de mantenimiento que facilita todos los factores de daño hacia documentos.

La primera recomendación respecto a este diagnóstico para conservación es realizar una ficha técnica con registros fotográficos que den sustento al hecho mencionado, separada en dos apartados, uno para el inmueble y otro para el acervo.

## **INMUEBLE Y MOBILIARIO**

Datos a recabar en la ficha técnica del inmueble:

- ⌘ Clima del área específica
- ⌘ Ubicación del edificio
- ⌘ Características arquitectónicas
- ⌘ Croquis del edificio y del área asignada a la Biblioteca Juan Comas.
- ⌘ Estado general de edificio (grietas, goteras, cuarteaduras, etc.) azotea (humedad, presencia o falta de impermeabilización) de puertas y ventanas (cantidad, material, medidas, ubicación y estado en que se encuentran).

Anotar si tiene

- ⌘ Sistemas de calefacción.
- ⌘ Aire acondicionado.
- ⌘ Sistema de medición de humedad.
- ⌘ Sistema de medición de temperatura.
- ⌘ Incluir un apartado sobre instalaciones eléctricas e hidráulicas.
- ⌘ Señalar el tipo de iluminación con que cuentan las áreas de resguardo así como el número de focos y su ubicación.
- ⌘ Colocar un apartado sobre los sistemas de seguridad del inmueble, indicando si se tiene rejas, cerraduras, sistemas de vigilancia o alarma.

- ⌘ Incluir los protectores contra incendios y la señalización de evacuación.
- ⌘ Mencionar el proceso o calendario de fumigación.

Una vez realizado el registro de la ficha técnica del inmueble debemos iniciar con la colección. Los datos a recabar en la ficha técnica del acervo serían,

- ⌘ ***Fecha aproximada de creación de la colección***
- ⌘ ***Lugar(es) de origen***
- ⌘ ***Cantidad de documentos***
- ⌘ ***Material con el que están constituidos***
- ⌘ ***Limpieza del material***
- ⌘ ***Calendario de limpieza del acervo***
- ⌘ ***Tipo de estantería donde se localiza el acervo***
- ⌘ ***Distribución de estantería***
- ⌘ ***Señalar cualquier observación sobre su almacenamiento***
- ⌘ ***Principales deterioros detectados (presencia del polvo, abrasión por uso o desgaste, manchas, roturas, faltantes de material, amarillamiento, fragilidad/rigidez, deterioro de tintas, daño por microorganismos o insectos, deterioro estructural en encuadernaciones).***

Con la información recabada en las fichas de inspección del inmueble y el acervo, será posible general el diagnóstico de ambos, aunque la dedicada al edificio debe ser breve tendrá que ser concisa y precisa con lo observado en las colecciones que abarca.

Lo relacionado al acervo implica una reflexión honda, donde se deberá reconocer sus valores (histórico, estético, funcional y tecnológico) la señalización de los deterioros detectados, y cómo afectan y hasta qué grado lo hacen.

Al terminar se tomaran en cuenta los siguientes aspectos en cada uno de los siguientes puntos:

### **CONSERVACIÓN**

En general, el estado de conservación de la colección varía de acuerdo a factores de deterioro que a largo plazo pueden afectar la estabilidad de la colección. Por lo que primeramente se debe conocer e identificar el acervo resguardado y basados en las condiciones, se deben establecer medidas generales para prevenir o detener el deterioro de la colección.

En cuanto a las condiciones ambientales, se deberán realizar registros de temperatura y humedad, que pueden contribuir a los factores de deterioro.

Se recomienda que una vez este organizada la colección se realice lo siguiente:

- ❖ ***Capacitar en materia de conservación preventiva al personal responsable del manejo de la colección de Códices.***

- ❖ *Adquirir instrumentos de medición de humedad y temperatura (dataloggers) para conocer sus fluctuaciones durante un año y, de esta forma, justificar la toma de decisiones.*
- ❖ *Revisar las instalaciones hidráulicas y eléctricas.*
- ❖ *Instalar iluminación fluorescente, que no genera calor, con filtros para la radiación UV.*
- ❖ *Colocar filtros UV en las ventanas, así como protección adicional mediante persianas.*
- ❖ *Almacenar juntos sólo documentos del mismo tamaño y categoría. Los materiales de tamaño distinto se colocarán en posición horizontal, protegidos con material neutro, convenientemente identificados.*
- ❖ *Realizar la limpieza con brocha suave, algodón y goma para borrar en polvo, salvo en aquellos documentos cuya friabilidad no lo permite. Otra alternativa para la limpieza superficial es el uso de aspiradora con filtro de agua y bastidor.*
- ❖ *Limpiar el área de almacenamiento y mobiliario, con aspiradora y paños secos.*
- ❖ *Retirar de los documentos que puedan afectar o ser afectados. Colocar una referencia que indique la extracción del material para no perder el orden original.*

## **MOBILIARIO**

La colección se debe concentrar en una sola área del total del espacio destinado para la biblioteca, un espacio perfectamente habilitado para

colocar de la mejor manera posible los materiales con diversos formatos de los códigos, cercanos a la sala de consulta y las áreas de trabajo. Habilitar algunas vitrinas en las que se ubicarán los códigos lográndose con ello una mejor conservación, organización y disposición del material para uso de la comunidad académica.

## **PERSONAL**

Los programas a desarrollar en esta propuesta requieren de una formación profesional, con título de licenciatura en bibliotecología o biblioteconomía, que incluya en sus experiencias laborales tanto la catalogación descriptiva de materiales antiguos, como las bases mínimas de metodología que caracteriza a la bibliografía del material, es por ello que se recomienda que las personas para llevarlos a cabo cuenten con la formación profesional y experiencia en el desarrollo de colecciones, proceso técnico e indización, así como las habilidades de organización bibliográfica y documental (Escalona,2005.Pág.59).

Roque Quintero nos menciona que es oportuno desglosar algunas de las principales características que no sólo son deseables en el quehacer del rescate de colecciones antiguas, sino que con la práctica, la experiencia y el ejercicio profesional de la disciplina deben ir conformando un perfil de especialización, que puede ser complementado con alguna que otra licenciatura o bien por cursos, diplomados y estudios especializados que vayan desarrollando un perfil profesional.

La preparación del personal recomendada para hacerse cargo de este tipo de colección debió contar mínimamente en su formación profesional con las siguientes asignaturas:

Bibliología, Grafoheurística, Catalogación, Clasificación, Bibliografía mexicana, Filología, Lingüística, Bibliotecología comparada. (Roque, 1998, P.35-36).

De igual manera debe estar dispuesto a involucrarse en los planes de conservación de material, en caso específico de la colección.

Debe aprender y diseminar el conocimiento acerca del manejo adecuado de documentos y códices.

Aunado a lo mencionado es importante destacar que el personal profesional a cargo de la biblioteca, es decir el coordinador de la Biblioteca Juan Comas, debe ser preferentemente titulado del área bibliotecológica, biblioteconómica, científico de la información o con grado de especialización en el área para poder determinar cuál es el tema principal y los temas interrelacionados con los trabajos y labores realizados en la institución en la que se encuentra la biblioteca, para que de esta manera pueda acercar a manos de los usuarios la información requerida y necesaria asimismo realizar su trabajo con excelencia.

Otras características a considerar son que además de ser dinámico y creativo, cuente con la capacidad para establecer una comunicación muy estrecha entre él y sus usuarios para que pueda responder en el momento de la petición de información o inclusive adelantarse a la petición futura.

También debe contar con los conocimientos más modernos y actuales en el manejo de las herramientas necesarias y en estrategias de búsquedas de información, lo cual no significa sea un experto en las materias que le solicitan, sino que más bien tener las habilidades para saber cómo, cuándo y dónde localizar la información, incluso, creando sus propias estrategias de búsqueda que le resulten adecuadas.

Deberá contar con las competencias y habilidades en:

- ***Tecnologías y procesamiento de la información***
- ***Repositorios Digitales Institucionales (RID).***
- ***Bibliotecas Digitales.***

Debe balancear habilidades teóricas y prácticas en manejo de las actuales tecnologías digitales, sus estándares y formatos, así como conocimientos en diseño web y sus aplicaciones, recuperación de información.

Asimismo el personal encargado de esta biblioteca debe de valorar la importancia de la información como elemento esencial para el desarrollo de sus usuarios y la sociedad y capaz de implementar programas para el desarrollo de habilidades informativas del personal a su cargo (Escalona, 2011,

Pág.10).

## **OBRAS CONSULTADAS**



# OBRAS CONSULTADAS

---

**AKERS**, Susan Grey. Catalogación sencilla para bibliotecas, México: Pax, 1962.

**ALCINA FRANCH**, José. Códices Mexicanos. Madrid: Colección MAPFRE, 1992.

**ALTUZAR ROMÁN**, Roberto y **CAMARILLO**, Marcela. Las colecciones especiales: crónica de un patrimonio olvidado. En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (27°: 1996: Oaxaca de Juárez, Oaxaca). Memorias. México: AMBAC. Nota: Versión preliminar de la ponencia presentada en las XXVII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, celebradas del 29 de abril a 1 de mayo de 1996 en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS**, A.C. (AMBAC), Noticiero de la AMBAC, 1985. No.63.

**ARCHER**, H. Richard. Special collections. Library Trends, 18 (3), 354-362. Archives, personal papers, and manuscripts: a cataloging manual for archival repositories, historical societies, and manuscripts libraries (1989). Chicago: Society of American Archivists, 1970.

**ARELLANO HOFFMAN**, Carmen. Libros y escritura de tradición indígena. México: El Colegio Mexiquense, 2002.

**ARNAL ARNAL**, Mercedes. Mesa redonda sobre colecciones de libros y documentos raros y valiosos. En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (17°: 1986: Puebla, Puebla). Memorias. México: AMBAC, 1986.

**BATALLA ROSADO**, Juan José. Códices indianos del siglo XVI. La pervivencia de la escritura indígena tradicional. España: Universidad Complutense de Madrid, 1996.

[Versión electrónica] Recuperado el 25 de marzo de 2014: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-3%20codices.pdf>

**BIBLIOTECA APOSTÓLICA VATICANA**, Normas para catalogación de impresos, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1940, 467 p.

**BOWERS**, Fredson. Principios de descripción bibliográfica. Madrid: Arco/Libros, 2001. 551p

**BRONSOILER FRID**, Charlotte y Filiberto Martínez Arellano, Servicios catalográficos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, México, AMBAC, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1985, p.139-149.

**BUONOCORE**, Domingo. Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines, 2ª. ed., aum., Buenos Aires, Marymar, 1976, 452 p.

**CANTARES MEXICANOS**. Manuscrito. México, reproducción facsimilar de Antonio Peñafiel, 1904, fol 14v. Citado por Miguel León Portilla en: Literaturas de Mesoamérica. México: Secretaría de Educación Pública, 1984, pp.21.

**CARRIÓN RODRÍGUEZ**, Guadalupe. Las bibliotecas especializadas en México. En: La bibliotecología en el México actual y sus tendencias. México: UNAM; Dirección General de Bibliotecas, 1992. pp. 59-7

**CASTAÑÓN MORENO**, Blanca...[et al.], "Posibilidades en la organización de las actividades de catalogación", en: 13 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Hermosillo Sonora, México, AMBAC, 1982, p. 269-274.

**CERVANTES CRUZ**, Alicia y **ZURITA SÁNCHEZ**, Juan Manuel. La información antropológica en México “Caso Biblioteca Juan Comas”. [Versión electrónica] Recuperado el 25 de marzo de 2014: [http://eprints.rclis.org/10224/1/la\\_informacion\\_antropologica\\_en\\_Mexico.pdf](http://eprints.rclis.org/10224/1/la_informacion_antropologica_en_Mexico.pdf)

**CHONG DE LA CRUZ**, Isabel. Directrices para la organización bibliográfica del libro antiguo. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2009. 198 p.

**Códices**, lo más cercano a viajar al pasado prehispánico. [Versión electrónica]. Publicado 16 marzo, 2014. Recuperado el 26 de marzo, 2014 de: <http://www.poblanerias.com/2014/03/codices-lo-mas-cercano-a-viajar-al-pasado-prehispanico/>

**COORDINACIÓN DE HUMANIDADES**. Instituto de Investigaciones Antropológicas. En: La investigación humanística y social en la UNAM: 23-31. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 2003

**Colombia**, Archivo General de la Nación. Ordenación documental. Bogotá: Archivo General de la Nación, División de Clasificación y Descripción, 2003. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://www.archivogeneral.gov.co/?idcategoria=2329&download=Y>.

**COSSICH VIELMAN**, Margarita. Haciendo hilo, creando historia: análisis de los malacates de la Costa Sur y del sureste de Petén. En: XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008 (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp.1062-1077. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala [Versión electrónica].

**DAHL**, Svend. Historia del libro. Trad. Alberto Adell. México: CONACULTA: Alianza, 1991. 316p.

**DANEELS**, Annick. El estado de la información sobre Asia y África en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas, s/f. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/annickdaneels.pdf>

**DÍAZ DEL CASTILLO**, Bernal. Historias de la conquista de la Nueva España. México: Porrúa, 1992.

**DREYFUS**, John y **RICHAR-DEAU**, Francois. Diccionario de la edición y de las artes gráficas. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruy-Pérez, Fundación y Ediciones Pirámide, 1990. 721 p.

Dónde estudiar antropología En: Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología, 2006 [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: [http://www.naya.org.ar/universidad/universidades\\_paises.htm](http://www.naya.org.ar/universidad/universidades_paises.htm)

**ESCALANTE GONZALBO**, Pablo. De la pictografía a la pintura. En: Arqueología Mexicana. No. 38, vol. VII, 1999.

**ESCALANTE GONZALDO**, Pablo. Los códices. México: Tercer milenio, 1998.

----- . Los códices mesoamericanos antes y después de la conquista española. México: FCE, 1999. pág. 9-23.

**ESCALONA RIOS**, Lina. Bosquejo histórico de la educación bibliotecológica en México. En: La evaluación de la educación bibliotecológica en América Latina. México: UNAM, 2011. págs. 3-16.

----- [et al]. El Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En: La educación bibliotecológica en México a través de sus instituciones educativas. México: UNAM, 2005. págs. 39-58.

----- . La evaluación del servicio de consulta ¿calidad o cantidad? En: Biblioteca Universitaria, Nva. Época, enero-junio, 2004, vol.7, No. 1. págs. 12-22 [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: [eprint.rclis.org/76387//vol7no1\\_ene.jun2004\\_p\\_12-22.pdf](http://eprint.rclis.org/76387//vol7no1_ene.jun2004_p_12-22.pdf)

----- . Factores de calidad en la educación bibliotecológica en México. En: Seminario Hispano-Mexicano de Investigación en Bibliotecología Documentación (7:2011: México, D.F.) México: UNAM, 2011. págs. 237-246

**ESCAMILLA GONZÁLEZ**, Gloria. Interpretación catalográfica de los libros. 2ª ed. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. 1995.

----- . Perspectivas del Control Bibliográfico Universal. En: Control Bibliográfico Universal: el control bibliográfico en América latina y el Caribe hacia el tercer milenio. México: UNAM, 1999. 268 p.

**EVANS**, Edward G. Developing Library and Information Center Collections. 4ª. ed. (Englewood, Col.: Libraries, 2000, Library Science Text).

**FEBVRE**, Lucien y **MARTIN**, Henri- Jean. La aparición del libro México: FCE, 2005. 515 p.

**FERNÁNDEZ DE ZAMORA**, Rosa María. La Memoria del Mundo y las Colecciones de Libros Raros y Especiales en América Latina, 2011.[Versión electrónica]. Recuperado el 26 de marzo, 2014 de: <http://conference.ifla.org/past/ifla77/121-fernandez-es.pdf>.

**FIGUEROA ALCÁNTARA**, Hugo Alberto y **FALCÓN SALINA**, Ana Laura. Guía para realizar el trabajo de titulación. pág. 243-267. En: Investigación y docencia en bibliotecología. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2007.

----- . Relaciones bibliográficas. En: Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velásquez, César Augusto. Comps. Organización bibliográfica y documental. México: UNAM : FFyL / CUIB/DGAPA, 2004. 300p

**FOX**, Virginia. Análisis documental de contenido: principios y prácticas. Buenos Aires: Alfagrama, 2005.

**FERNÁNDEZ VALDERRAMA**, Luis David. Gestión documental Venezuela: IESA Instituto de Estudios Superiores en Administración.[Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://www.actiweb.es/laboratoriodocumental/archivo7.pdf>

**FUENTES ROMERO**, Juan José. La colección de materiales en las bibliotecas. Madrid: Arco Libros, 2010.

**GALARZA**, Joaquín. Los códices de México. México: INAH-UNAM.DGSCA, 1996.

[Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014.

----- . Códices prehispánicos y coloniales tempranos. Tomado de “Los códices mexicanos”. En: Arqueología Mexicana No.23, enero-febrero 1997, pág. 6-13.

----- . Códices Testenarios. Catecismo indígena. El Pater Noster. México: Tava, 1992.

----- . Estudios de escritura indígena tradicional. México: AGN y CEMCA, 1989.

----- . Tlacuiloa. Escribir pintando. México: Tava, 1996.

**GARCIA EJARQUE**, Luis, Diccionario del archivero-bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales, Asturias, Trea, 2000, 442 p. (Biblioteconomía y administración cultural; 42).

**GARCÍA LÓPEZ**, Carlos Benigno. La catalogación cooperativa en las bibliotecas de universidades del Distrito Federal: prospectiva. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2006. 126 p.

**GARIBAY**, Ángel Ma. Historia de la literatura náhuatl. México: Porrúa, 1994.

**Glifos prehispánicos el lenguaje de las imágenes:** la manera de conocer el pasado mesoamericano a través de su arte. Fundación Cultural Armella Spitalier. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: [www.fundacionarmella.org](http://www.fundacionarmella.org)

**GONZÁLEZ TIRADO**, Carolusa, **CRUZ CHAGOYÁN**, Gabriela. El papel de maguey como soporte documental: estudio de un código Huexotzinca del período colonial. En: Conserva no.18, 2013: pp. 5-19. [Versión electrónica] Recuperado el 26 de marzo de 2014.

**GARCÍA AYLUARDO**, Alberto et al. Bibliotecas especializadas: mesa redonda. En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (17: 1986: Puebla). Memorias. México: SEP, 1988 pág.423-424

**GUERRERO**, Raúl F. Los Códices. En: Valencia, 26 de Junio de 2000. Cuarta Etapa - Año VII. N° 262. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: [www.tiempo.uc.edu.ve](http://www.tiempo.uc.edu.ve)

**IGUÍNZ**, Juan Bautista, Léxico bibliográfico, 2ª. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987, 307 p.

**INSTITUTO**, El. 3er Informe de labores del Dr. Carlos Serrano Sánchez 2010-2011. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de octubre de 2014: <http://www.iiia.unam.mx/acercallA/informes/informe2011/02IN-12ApBibl.htm>

**INSTITUTO**, El. En Instituto de Investigaciones Antropológicas. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://swadesh.unam.mx>

**INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**. Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://www.bnah.inah.gob.mx>

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**. Biblioteca Juan Comas. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://swadesh.unam.mx/biblioteca/biblioteca.html>

**KIM**, Kyung-Sun. “Trabajos recientes en catalogación y clasificación, 2000-2002”, En: Información: producción, comunicación y servicios, México, Infoconsultores, Invierno, 2003, vol. 13, núm. 56, p. 8-18.

**LEÓN PORTILLA**, Miguel. Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo. México: Aguilar, 2003.

----- . Los antiguos mexicas a través de sus crónicas y cantares. México: FCE, 1961.

----- . El destino de la palabra. De la oralidad y los códices mesoamericanos a la escritura alfabética. México: FCE, 1996.

----- . Literaturas de Mesoamérica. México: Secretaría de Educación Pública, 1984

----- . La riqueza semántica de los códices mesoamericanos. En: Estudios de cultura náhuatl 43, enero-junio de 2012, pág. 139-160. [Versión electrónica] Recuperado el 25 de marzo de 2014.

**LING**, HweyJeng, "What authority? Why control?" En: Cataloging & Classification Quarterly, 2002, vol. 34, núm. 4, pág. 91-97.

**LÓPEZ GUILLAMON**, Ignacio. Javier Lasso de la Vega y los principios de la catalogación bibliográfica, en Revista general de información y documentación, ISSN 1132-1873, Vol. 22, N° 1, 2012, págs. 93-117

----- . Una nueva catalogación: objetivos principios, características y control de autoridad. En: Revista Española de Documentación Científica, 2004, vol. 27, núm. 2, pág. 192-211.

**LÓPEZ NAVARRO**, Ángel Raúl. El número 13 en la vida de los aztecas. México: Toma, 2004. pág. 9-17.

**Manual general de organización.** México: CONACULTA; INBA, p. 9 [Versión electrónica] Recuperado el 25 de marzo de 2014: [www.bellasartes.gob.mx/INBA/transparencia/marco/1099.pdf](http://www.bellasartes.gob.mx/INBA/transparencia/marco/1099.pdf)

**MANRIQUE CASTAÑEDA**, Leonardo. "Los códices históricos coloniales". En Arqueología Mexicana, No.38 vol. vii, 1999.

**MARTÍNEZ ARELLANO**, Filiberto Felipe. 1989. El estado del control bibliográfico en Latinoamérica. En: 70th IFLA General Conference and Council, 2004. [Versión electrónica] Recuperado el 6 de noviembre de 2014: [http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s\\_trans-Martinez-Arellano.pdf](http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/003s_trans-Martinez-Arellano.pdf)

----- . Importancia de los procesos técnicos dentro de la actividad bibliotecaria. . [Versión electrónica] Recuperado el 6 de noviembre de 2014: [www.dgbiblio.unam.mx/revista.html](http://www.dgbiblio.unam.mx/revista.html)

----- . Las RDA (Resource Description and Access) y su impacto en la catalogación y los catálogos: necesidades de investigación. En: IV Encuentro de Catalogación y metadatos: memoria, 4 al 6 de noviembre de 2009. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. 429 p.

**MERLO VEGA, J. A.**, El servicio bibliotecario de referencia. En: Anales de Documentación, Vol. 3, 2000, pp. 93-125. Recuperado el 25 de marzo de 2014: <http://www.um.es/fccd/anales/ad03/07servbiblreferencia.PDF>

**MILLARES CARLO, Agustín.** Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas. México: Fondo de Cultura Económica, 1971. 399 p

**MOHAR BETANCOURT, Luz María.** Cómo se lee un códice. El mapa Quinatzin. En: Arqueología Mexicana. No.38, vol.vii, 1999.

----- La escritura en el México antiguo. México: Plaza y Valdés, 1990.

**MOLINA VERDEJO, Ricardo.** Los códices de la cultura Náhuatl: notas para la valoración. En: Revista Austral en ciencias sociales No.1, pág. 53-59, 1997.[Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014 de: [www.redalyc.org/pdf/459/45900106.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/459/45900106.pdf)

**NOGUEZ, Xavier [et al.],** Los libros y escritura de tradición indígena: ensayos sobre códices prehispánicos y coloniales de México. México: El Colegio mexiquense/Universidad de Eicstätt, 1996. pág. 11-51.

**ODOR CHÁVEZ, Alejandra.** Elaboración de un diagnóstico. México: 2009. [Versión electrónica]. Recuperado el 24 de marzo de 2014.

**ORTÍZ GARCÍA, Elena.** Los códices cartográfico-históricos. La historia tolteco-chichimeca. España: Universidad Autónoma de Madrid. EHSEA. N° 14/Enero-Junio 1997. pág. 301-323.

**PARDO LOPEZ**, José Manuel y **PERALBO PINTADO**, José Antonio. Los códices mesoamericanos prehispánicos. En: Revista de Historia de la Cultura Escrita No.10, 2002 I.S.S.N. 1134-1165, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 2002, pp. 63-91. [Versión electrónica]. Recuperado el 24 de marzo de 2014: [http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7585/codices\\_pardo\\_SIGNO\\_2002.pdf?sequence=1](http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7585/codices_pardo_SIGNO_2002.pdf?sequence=1)

**PUEBLOS ORIGINARIOS ESCRITURA Y SIMBOLOGIA**. [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de marzo de 2014 de: <http://pueblosoriginarios.com/meso/maya/maya/codices/codices.html>

**RABY**, Dominique. Xochiquetzal en el Cuicacalli. Cantos de amor y voces femeninas entre los antiguos nahuas. [Versión electrónica]. Recuperado el 24 de marzo de 2014.

**RADIO UNAM** 1997 LX Aniversario1937-1997. Memoria UNAM 1997. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.[Versión electrónica]. Recuperado el 24 de marzo de 2014: <http://dgedi.estadistica.unam.mx/memo97/indice.htm>

**Reglas de Catalogación** Angloamericanas, antecedentes y resumen, tr. Gloria Escamilla, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1980, 37 p.

**RENDÓN ROJAS**, Miguel Ángel. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2005.

**RODRÍGUEZ GARCÍA**, Ariel Alejandro. Elementos de la descripción bibliográfica. En Figueroa Alcántara, Hugo Alberto y Ramírez Velázquez, César Augusto (Coordinadores), Organización bibliográfica y documental (pp. 15-41). México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2004.

**SALGADO RUELAS**, Silvia Mónica. Análisis semiótico de la forma arbórea en el Códice de Dresde. UNAM.ENAP, 1999.

**SÁNCHEZ MARIANA**, Manuel. Introducción al libro manuscrito. Madrid: Arco Libros, 1995.

**STEN**, María. Los códices de México: historias extraordinarias. México: Planeta, 1999. pág. 9-35.

**SPRAJC**, Iván. Orientaciones astronómicas en la arquitectura prehispánica del centro de México. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001. 461 pág.

**SPRANZ**, Bodo. Los dioses en los códices mexicanos del grupo Borgia: una investigación iconográfica. México: FCE, 1973. págs. 11-28.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**. Instituto de Investigaciones Antropológicas. México: El Autor, S/F.

**WRIGHT CARR**, David Charles. Los otomíes: cultura, lengua y escritura. Michoacán: El Colegio de Michoacán, A.C, 2005. 2 tomos.

------. La sociedad prehispánicas en las lenguas náhuatl y otomí. Ponencia presentada en el 1er. Coloquio sobre lenguas indígenas del Valle del Mezquital. Hidalgo: 2004. [Versión electrónica]. Recuperado el 26 de agosto de 2014.



# Anexos



**ORGANIZACIÓN PARA LA COLECCIÓN DE CÓDIGOS EN LA BIBLIOTECA JUAN COMAS**  
**C R O N O G R A M A G E N E R A L**  
**ENERO-AGOSTO 2016**

PROGRAMA	OBJETIVO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	OBSERVACIONES
Identificación de colección	Ubicar físicamente los códigos compilándolos en un solo lugar, determinando el universo a organizar.									Listado de los códigos localizados.
Realización de la Catalogación	Describir los datos bibliográficos y físicos de los códigos localizados.									Catalogo Inicial
Análisis y determinación de Encabezamientos de materia (Indización)	<i>Analizar el contenido temático de los códigos para asignar encabezamientos de materias y realizar un efectivo control de autoridad de materias.</i>									Encabezamientos de materia
Determinación de Signatura topográfica	Designar la asignatura tipográfica específica y necesaria para identificar y ubicar la colección en una zona particular.									Signatura topográfica
Desarrollo del proceso físico	Colocar el etiquetado y el sellado de material tomando en consideración sus diversos soportes.									
Entrega de la colección organizada y ordenada.	Revisar el registro y arreglo del material realizado; entrega del proyecto									
RECOMENDACIONES	Presentar las observaciones anexas localizadas con su respectiva propuesta de solución									

2.1 Identificación de la Colección

Programa 1:				
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA COLECCIÓN</b>				
Enero 2016				
Objetivo: Determinar el universo existente de códigos contenidos en el acervo, ubicándolos físicamente.				
ACTIVIDAD	ENERO 2016			OBSERVACIONES
	1ª. SEMANA 4 – 8	2ª. SEMANA 11 - 15	3ª. SEMANA 18 - 22	
Revisión en estantería				
Búsqueda electrónica en bases de datos				
Localización y conteo físico del material				
Elaboración del listado de códigos				
Elaborado: Arisbeth Garrido Velázquez				

### 3.- REALIZACIÓN DE LA CATALOGACIÓN DE CÓDICES

<b>CATALOGACIÓN DE CODICES</b>					
					<b>Enero-Febrero 2016</b>
Objetivo: Describir los datos bibliográficos y físicos de los códigos localizados.					
<b>Actividad</b>	<b>ENERO-FEBRERO 2016</b>				<b>Observaciones</b>
	4 <sup>a</sup> . Semana enero 25 – 29	1 <sup>a</sup> . Semana 2 – 5	2 <sup>a</sup> . Semana 8 - 12	3 <sup>a</sup> . Semana 15 - 19	
Catalogación de códices					
Captura de datos catalográficos					
<i>Elaborado por: Arisbeth Garrido Velázquez</i>					

#### 4.- ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA (INDIZACIÓN)

ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE ENCABEZAMIENTOS DE MATERIA (INDIZACIÓN)							
Febrero-Marzo 2016							
Objetivo: Analizar el contenido temático de los códigos para asignar encabezamientos de materias y realizar un efectivo control de autoridad de materias.							
Actividad	FEBRERO-MARZO 2016						Observaciones
	4ª. Semana feb. 22 - 26 y 29	1ª. Semana 1 - 4	2ª. Semana 7 - 11	3ª. Semana 14 - 18	4ª. Semana 22 - 25	5ª. Semana 28 - 31	
Evaluación del código.							
Revisión del código.							
Selección de los puntos de acceso.							
Traducción de los términos.							
Incorporación de nuevos términos.							
Intercalar nuevas entradas.							

Elaborado: Arisbeth Garrido Velázquez

## 5.- DETERMINACIÓN DE SIGNATURA TOPOGRÁFICA (CLASIFICACIÓN)

DETERMINACIÓN DE SIGNATURA TOPOGRÁFICA (CLASIFICACIÓN)					
					Abril 2016
Objetivo: Designar la asignatura tipográfica específica y necesaria para identificar y ubicar la colección en una zona particular.					
Actividad	Abril 2016				Observaciones
	1ª. Semana	2ª. Semana	3ª. Semana	4ª. Semana	
<b>Designación de signatura topográfica</b>					
<b>Designación de Cutter</b>					
<b>Captura de datos de signatura topográfica</b>					
Elaborado: <b>Arisbeth Garrido Velázquez</b>					

## 6.- PROCESO FÍSICO.

Programa:					
<b>PROCESO FÍSICO</b>					
Objetivo: Colocar el etiquetado y el sellado de material tomando en consideración sus diversos soportes.					
Actividad	MAYO 2016				Observaciones
	1ª. Semana 2-6	2ª. Semana 9-13	3ª. Semana 16-20	4ª. Semana 23-27	
Realiza una tarjeta anexa, con los datos correctos y con la información del código					
Colocar la papeleta					
Marca con el rotulo					
Colocar un forro al código					
Elaborado: Arisbeth Garrido Velázquez					